



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal de Tenosique

2 AÑOS DE
COMPROMISOS CUMPLIDOS



2 años

de **fortalecer** a un **municipio moderno**
con **acciones trascendentales.**

CONTENIDO

CONTENIDO	4
PRESENTACION	8
INTRODUCCIÓN	10
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	12
1. SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR SOCIAL	13
1.1. SEGURIDAD INTEGRAL AL MUNICIPIO	14
1.1.1. Acciones de Evaluaciones y Emergencias	
1.1.2. Capacitación	
1.1.3. Evaluación	15
1.1.4. Seguridad a la Ciudadanía, Patrullajes y Vigilancia Permanente	
1.1.5. Homologación Salarial	
1.1.6. Herramientas de Trabajo	
1.2. SEGURIDAD VIAL	16
1.2.1. Acciones de Tránsito Municipal	
1.3. PROTECCIÓN CIVIL	17
1.3.1. Combate de Abejas	
1.3.2. Accidentes Automovilísticos	
1.3.3. Incendios	
1.3.4. Tumba de Árboles	
1.3.5. Desmorre de Árboles	
1.3.6. Apoyos en Contingencias	
1.3.7. Equipos para el Mejoramiento de las Actividades	18
1.3.8. Acción de Concientización	
2. DESARROLLO ECONÓMICO GLOBAL	19
2.1. FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	20
2.1.1 Comercio Integrador	
2.1.1.1. Programa “Crecamos Juntos”, ¡Ser Formal Conviene!	
2.1.2. Desarrollo Económico Sustentable	
2.1.2.1. Cursos de Capacitación	
2.1.2.2. Bolsa de Trabajo y Segunda Feria del Empleo	21
2.1.2.3. Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia	
2.1.2.4. Fomento a las Artesanías	
2.1.3. Desarrollo Turístico	22
2.1.3.1. Feria del Estado	
2.1.3.2. Pesca del Robalo de Oro	
2.1.3.3. Maratón Náutico	23

2.1.3.4.	2º Festival del Queso Artesanal	24
2.1.3.5.	Feria Municipal	24
2.1.3.6.	Trámite del Registro de la Danza del Pochó	24
2.2.	FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO	25
2.2.1.	Programa de Autoabasto Rural	
2.2.2.	Programa de Mecanización Agrícola	
2.2.3.	Programa de Desazolve de Jagüeyes	
2.2.4.	Apoyo con Herramientas Menores a Productores Agropecuarios	
2.2.5.	Apoyos Gestionados en Programas Federales	26
2.2.6.	Conservación Forestal, Preservación y Protección del Equilibrio Ecológico	26
3.	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	27
3.1.	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	28
3.1.1.	Discapacidad	
3.1.1.1.	Unidad Básica de Rehabilitación, Sra. Graciela Pintado de Madrazo (U.B.R.)	
3.1.1.2.	Unidad de Terapia Infantil (U.T.I.)	29
3.1.1.3.	Programa de Discapacidad	
3.1.1.4.	Aparatos Auditivos	
3.1.2.	Atención Ciudadana DIF	
3.1.2.1.	Visitas Domiciliarias	30
3.1.3.	PAMAR	
3.1.4.	Centros Asistenciales	
3.1.4.1.	CENDI	31
3.1.5.	Actividades Administrativas del DIF	
3.1.6.	Actividades del Área Pedagógica	32
3.1.7.	Actividades del Área Psicológica	
3.1.8.	Actividades del Área Médica	
3.1.9.	Actividades de Trabajo Social	33
3.1.9.1.	Asilo de Ancianos (Casa de los Abuelos)	
3.1.9.2.	Albergue	34
3.1.10.	Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y Asuntos Jurídicos	
3.1.11.	Relaciones Públicas	35
3.1.12.	Eventos Especiales	
3.1.13.	Talleres DIF	40
3.2.	ATENCIÓN A LAS MUJERES	
3.2.1.	Atención Jurídica en Favor de las Mujeres	
3.2.2.	Área Psicológica para Mujeres	41
3.3.	EDUCACIÓN	
3.3.1.	Escuelas de Calidad	42

3.3.2.	Coordinación de Educación	
3.3.2.1.	Becas Universitarias	
3.3.2.2.	Becas de Transporte	
3.3.3.	Impulso a la Cultura	
3.3.3.1.	Coordinación de Bibliotecas	43
3.3.4.	Fomento al Deporte	
3.3.5.	Instancia del Deporte Municipal	
3.4.	DESARROLLO MUNICIPAL	44
3.4.1.	Apoyos a Afectados por Fenómenos Meteorológicos	
3.4.2.	Apoyo para Embarcaciones Menores	
3.4.3.	Cruzada Municipal Contra el Hambre	
3.4.4.	Apoyo de Empleo Temporal Inmediato	
3.4.5.	Tarjetas para Apoyo Alimentario sin Hambre	
3.4.6.	Herramientas de Empleo Temporal	45
3.4.7.	Mejoramiento de Vivienda Rural	
3.5.	GOBIERNO DE ATENCIÓN CIUDADANA	
3.5.1.	Donativos 2014	
3.5.2.	Proyecto de Empleo Temporal. Apoyo a Jornaleros de la Industria Cañera.	46
4	DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE	47
4.1.	UNIDAD DE INVERSIÓN Y BANCO DE PROYECTOS (UIBAP)	48
4.2.	OBRAS PÚBLICAS	49
4.2.1.	Obra para la Cultura	50
4.2.2.	Rehabilitación de las Principales Avenidas y Calles de la Ciudad	
4.2.3.	Obra para el Desarrollo Social	
4.2.4.	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	51
4.2.5.	Servicios Municipales	
4.2.5.1.	Paisaje e Imagen Urbana	
4.2.5.2.	Departamento de Limpia y Ornato	52
4.2.6.	Bacheo y Drenaje	
4.2.7.	Alumbrado Público	54
4.2.8.	Suministro de Agua Potable	
4.3.	CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
4.3.1.	Acciones de Protección del Equilibrio Ecológico	
4.3.1.1.	Acciones para Promover la Cultura Ambiental	

5 GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE	56
5.1. GOBIERNO DE ORDEN JURÍDICO Y TRANSPARENCIA PÚBLICA	57
5.1.1. Orden Jurídico	
5.1.2. Registro de Fierros	
5.1.3. Oficialía del Registro Civil	
5.1.4. Constancias Jurídicas	58
5.1.5. Constancias Jurídicas Gratuitas	59
5.1.6. Coordinación de la Junta Municipal de Reclutamiento	
5.1.7. Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores	
5.1.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública	
5.2. ATENCIÓN DESDE PRESIDENCIA	60
5.3. CREDIBILIDAD FINANCIERA	61
5.3.1. Apoyo a Adultos Mayores en el Pago del Predial	
5.3.2. Sueldos y Salarios Oportunos y Mediante Tarjeta Bancaria	
5.3.3. Pago Oportuno a los Proveedores y Prestadores de Servicios Mediante Transferencias Bancarias	
5.3.4. Recaudación de Ingresos Propios	
5.3.5. Participaciones y Aportaciones Federales 2014	62
5.3.6. Convenios Estatales y Federales 2014	
5.3.7. Aspecto Legal	
5.4. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	
5.5. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	63
5.6. GOBERNABILIDAD POLÍTICA	64
5.6.1. Trabajo con Cabildo Municipal	
5.6.2. Autoridades Auxiliares	
5.6.3. Asuntos Religiosos	65
5.6.4. Desarrollo Político	
MENSAJE FINAL	66



PRESENTACIÓN

**TENOSIQUE, TABASCO
DICIEMBRE 14 DEL 2014**

**CC. MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

En una alta responsabilidad política y jurídica que me conlleva a dar cumplimiento a lo que establece el artículo 65, fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el compromiso de presentar un informe anual, por escrito, de las obras y acciones ejercidas en este segundo año de gobierno del municipio de Tenosique, con respecto a los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, me permito presentar ante ustedes, y ante la opinión pública, el Segundo Informe de Gobierno.

Es un documento depositario de un trabajo extraordinario por alcanzar mejores niveles de progreso y bienestar para los habitantes de este municipio, sujeto al análisis riguroso y comentarios generales que puedan enriquecer esta plataforma de ejercicio administrativo.

Al igual que el año pasado, entregamos un informe en tiempo y forma. Porque la preocupación mayor es trabajar en la consolidación de grandes proyectos y estrategias sociales en beneficio de quienes más lo necesitan. Trabajar pero también darle sentido y organización para así rendir cuentas claras en los momentos que la dinámica de la administración y los preceptos jurídicos lo requieran.

Desde los tiempos de la campaña política establecí la necesidad de solucionar problemas sociales y de desarrollo moderno que el municipio demandaba, esto lo establecí en un documento rector de nuestro gobierno, en el Plan Municipal de Desarrollo, el cual delineamos como producto de nuestros sueños, de compromisos adquiridos y acordes a los grandes ejes del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

Trabajar bajos objetivos concretos y metas establecidas requieren también de otros elementos indispensables para toda buena marcha administrativa: unidad, respeto, valores y visión de gobierno, todo esto apuntala la necesidad de un liderazgo que empuje a todos para obtener logros que hoy saltan a la vista.

Mantener la dinámica diaria también es fruto de un ejercicio administrativo de transparencia y lucha permanente en la eficiencia del recurso público que, de por sí, es inalcanzable en la solución de tantas demandas que tiene el municipio.

Hoy, a dos años de distancia del inicio del ejercicio administrativo municipal, puedo puntualizar que Tenosique es diferente, que ha cambiado y se ha transformado en avances sustanciales. Hemos avanzado en los servicios municipales, en el desarrollo social y en materia de obra pública que le dan un nuevo rostro al municipio que son el producto de gobernar con pasión y entrega.

Esta administración ha implementado un modelo de gobierno buscando políticas públicas novedosas, eficientes y socialmente responsables con el fin siempre de mejorar la calidad de vida y la prosperidad económica del municipio.

No es tarea acabada, resta un año a esta administración, sin embargo hemos consolidado logros que marcan una diferencia en la actuación de gobierno. Los resultados son innegables pero también el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano diario engendran nuevos retos que hace necesario replantear urgentes soluciones pero, a todas luces, las administraciones venideras retomarán grandes aportaciones y logros que hemos establecido.

Se respalda el documento presente con los datos que establece el anexo estadístico municipal, reiterando estar siempre presto a las aportaciones y despejo de dudas en todos los rubros que se detallan en este libro.

C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO
Presidente Municipal de Tenosique

➤ INTRODUCCIÓN

Desde el inicio del primer año de ejercicio administrativo municipal, marcamos las directrices por las que habríamos de transitar. En este segundo año, mantenemos la ruta de un gobierno creíble, diferente y transformador. Porque en la distancia podemos medir los avances y en la distancia consolidar nuestros resultados.

Podemos mirar de frente y sentirnos orgullosos de logros. Hoy estamos frente al escrutinio público, levantando nuestra voz como portadores de noticias que han impactado positivamente al municipio y son dividendos de la rendición de cuentas, del análisis de resultados; es satisfacción después de los esfuerzos emprendidos y las preocupaciones en su cumplimiento.

Hoy, frente a la legítima representación de los habitantes del Municipio de Tenosique, como lo es el Honorable Cabildo, y con la presencia de ciudadanos distinguidos, comparezco con el agrado de saber que he guiado y empujado fuertemente la demarcación territorial que con esfuerzo siempre quise dirigir.

Quedaré sujeto a las consideraciones, observaciones y nuevas propuestas que me permitan seguir sosteniendo una administración de logros y avances. Será la historia, el tiempo venidero, los que enjuiciaran nuestra visión de futuro y el compromiso de amar la tierra tenosiquense con resultados tangibles y concretos.

Nuestro trabajo ha sido con ahínco, con la pasión llevada en el hombro, y siempre velando en nuestros sueños el cumplimiento de nuestras promesas. Un trabajo sin desmayo alguno, unas veces contra las adversidades financieras otras con las bondades de las gestiones realizadas; siempre imaginando el municipio próspero que los Tenosiquenses merecen.

El ejercicio de gobierno emprendido es con el enorme deseo de trascender llevando bajo el brazo el mandato de un pueblo. Trascender con voluntad popular, y marcando una diferencia de entrega y de resultados.

Esa es la mayor razón y el enorme privilegio de gobernar con disposición democrática. Trascender por el resultado otorgado y cumplir por el agradecimiento de los miles de sufragios conquistados. Servir con sentido de trascendencia es hacerlo con la honestidad de querer cumplir y verdaderamente ese es mi deseo. Cumplir y cumplir bien.

A una distancia de poco más de 700 días, de tomar la rienda del municipio, los efectos positivos de la acción de gobierno pueden sentirse en diversos puntos de la geografía tenosiquense. Hay resultados en los servicios municipales, en desarrollo social, en la educación, en la salud, en la seguridad, y de manera sobresaliente en la obra pública del municipio.

En dos años se ha acentuado la administración municipal con alta capacidad de gestión, con la obtención del respeto ganado, con la confianza de la convivencia pacífica y con la certidumbre que vamos progresando día con día.

Sin embargo, pocos conocen que frente al éxito obtenido en la conducción del gobierno hemos tenido que sortear contingencias naturales, recortes presupuestales, aumentos en los costos de los servicios municipales, en la luz eléctrica, en la mano de obra y en la compra de los materiales que permanentemente requiere toda administración municipal para seguir garantizando la gobernabilidad del municipio.

Todo lo anterior ha dado como consecuencia erogar recursos no previstos, aplicar políticas

públicas de ajustes que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas trazados en el plan municipal de desarrollo y en los principales programas y compromisos del ayuntamiento.

Lo que ha marcado el resultado que hoy estamos señalando es la actitud de ver las cosas de manera positiva, es el ánimo echado para adelante, y reiteramos, es las ganas de trascender y no postrarnos en las adversidades que atraviesa todo gobierno.

Hoy Tenosique tiene un nuevo rostro, seguiremos trabajando para lograr ser uno de los mejores municipios de la entidad, de resultados positivos y con beneficios para todos.

Los niños, mujeres, hombres y familias, hoy contamos con una ciudad renovada y próspera.

Hay pleno conocimiento que el contexto mundial, nacional y estatal también juegan un papel en el desarrollo de todos los municipios. Estamos siempre atentos a ello, buscando los caminos que puedan conducirnos al avance del municipio.

En las páginas de este libro, describimos las acciones concretadas en este segundo año de actividades, del gobierno municipal. Nuestro deseo es que se constituya en el portafolio de evidencias y en toda evaluación de alcances logrados.

En atención y cumplimiento del ordenamiento de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, me permito a continuación, dar a conocer una síntesis del segundo año de ejercicio de Gobierno, del municipio de Tenosique, Tabasco.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE GOBIERNO



**1. SEGURIDAD PARA EL
BIENESTAR SOCIAL**

**2. DESARROLLO
ECONÓMICO GLOBAL**

**3. DESARROLLO SOCIAL
INCLUYENTE**

**4. DESARROLLO INTEGRAL
SUSTENTABLE**

**5. GOBIERNO TRANSPARENTE
Y EFICIENTE**



2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal de Tenosique



1. SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Preservar y establecer el orden público, han sido objetivos claros en el desarrollo de la actividad de la seguridad pública municipal.



1.1. SEGURIDAD INTEGRAL AL MUNICIPIO

Preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tenosiquenses, así como prevenir la comisión de delitos con la participación ciudadana, a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, el óptimo equipamiento y aplicación tecnológica en coordinación con los tres niveles de gobierno en el combate a la delincuencia, han sido objetivos claros en el desarrollo de la actividad de la Seguridad Pública Municipal.

Realizamos una serie de acciones tendientes a la transformación de la Seguridad Municipal en donde la participación directa de los ciudadanos ha sido imprescindible en la prevención de los delitos, ello nos permitió **consumar acuerdos de colaboración y coordinación con las Policías Estatal y Federal.**

1.1.1. ACCIONES DE EVALUACIONES Y EMERGENCIAS

La Dirección de seguridad pública municipal, atendió **15 mil 512 llamadas de auxilio y emergencias** solicitadas por la ciudadanía, en el cual dimos resultado en un 75 por ciento.

ACCIONES	NÚMERO
Llamadas de apoyo realizadas por la ciudadanía	15,512
Llamadas atendidas con resultados	13,688
Llamadas atendidas (falsa alarma)	1,824

1.1.2. CAPACITACIÓN

Con recursos de los tres órdenes de gobierno se logró que se llevaran a cabo diversos cursos y talleres de capacitación a los elementos integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para que adquirieran los conocimientos necesarios en el desarrollo de sus funciones sustantivas, así como los procedimientos de actuación y legalidad que trae consigo el Nuevo Sistema Acusatorio y la introducción de los juicios orales, así como el papel preponderante del policía, entre los que destacan.

- › **Taller sobre los Derechos Humanos de los Policias**, impartido en la Ciudad de Tenosique los días 12 y 13 de abril del 2014, por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos .
- › **Taller sobre los Derechos Humanos de los Migrantes**, impartido en la Ciudad de Tenosique, los días 2 y 3 de julio del 2014, por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos .
- › **Curso Nuevo Sistema Penal Acusatorio**, impartido en la Ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco, del 07 de julio al 02 de agosto del 2014, por la Secretaría Técnica de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal dependiente de la Secretaría de Gobernación Federal.
- › **Curso Formador de Instructores**, impartido en la Ciudad de Villahermosa, por la Policía Federal, iniciando el 22 de septiembre del 2014.
- › **Curso sobre el Programa Nacional de Capacitación de la Función Policial dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal**, el cual se

llevó a cabo el 20 de octubre del 2014 en la Ciudad de Villahermosa, impartido por la Policía Federal.

- › **Curso de Formación Inicial para 40 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal**, actualmente se está llevando a cabo, iniciando el 01 de septiembre y finalizando el 6 de diciembre del 2014, impartido por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

1.1.3. EVALUACIÓN

Se realiza cotidianamente evaluaciones al personal de esta dirección, para corroborar el nivel de adiestramiento de los elementos, con el fin de que su actuación en el desempeño de sus funciones sea cada vez mejor.

Por medio del Programa **“Subsidio para la Seguridad en los Municipios” (Subsemun)**, los días 08 y 09 de diciembre se realizaron las Evaluaciones de Desempeño a 40 Elementos de Seguridad Pública Municipal, y otra, que se llama evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos generales, que aplicó la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

1.1.4. SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA, PATRULLAJES Y VIGILANCIA PERMANENTE

Se realizaron **23 mil 471 apoyos a la ciudadanía** tanto en las colonias como en las comunidades, para **brindar vigilancia y seguridad** a la población a fin de inhibir y erradicar la incidencia delictiva, de los cuales 5 mil 912 corresponden a patrullajes, operativos, operativos conjuntos; 13 mil 688 son por apoyo a la ciudadanía por accidentes, incendios, personas extraviadas, vehículos desaparecidos, personas víctimas de algún delito y por inundaciones; 2 mil 624, son por apoyos a instituciones educativas a través de vigilancia permanente en la entrada y salida de los alumnos del turno matutino y vespertino, de los diferentes planteles educativos, apoyo al personal del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (**BANSEFI**), en el pago del Programa Prospera y el Pago a Adultos Mayores; ayuda al DIF Municipal, apoyo a Finanzas, colaboración con el Ministerio Público Investigador y a la Cruz Roja Mexicana y 1 mil 247 son por vigilancia al albergue la 72, vías del ferrocarril y rutas donde transitan los migrantes.

Además, **en coordinación con la 38/a. Zona Militar y Policía Estatal Preventiva**, se realiza en forma

permanente **operativos** en las diferentes carreteras y caminos de este municipio.

1.1.5. HOMOLOGACIÓN SALARIAL

Tenosique jamás había sido considerado dentro del Recurso Federal Subsemun, esta administración hizo un esfuerzo de gestión y validación para beneficiar al cuerpo de Seguridad Municipal, logro significativo en la historia de la Administración Municipal 2013-2015.

Como parte de una reestructuración y homologación salarial gracias al Programa SUBSEMUN, fue posible que los policías de Tenosique tuvieran un aumento en sus percepciones.

El criterio de ésta homologación se hizo para que tuviera un alcance para la mayoría de los policías; para que recibieran un beneficio directo en su sobre cada 15 días y que es la justa contraprestación de la labor que ellos realizan por la sociedad.

De 133 elementos, **121 policías tuvieron un incremento promedio del 26 por ciento a su salario**, esto representa a casi el **91 por ciento del personal de Seguridad Pública**. Aunado a esto, todo nuestro cuerpo de policías conquistó un extra a éste programa de **4.1 por ciento de aumento salarial** a su sueldo base en junio de éste año como parte del incremento al salario anual, **siendo un total de 30.1 por ciento**.

El incremento al salario de los elementos de Seguridad Pública fue **retroactivo al 1 de enero del 2014**, aportando el municipio con **recursos propios una inversión de 2 millones 400 cientos 40 mil pesos**.

1.1.6. HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Para que el personal perteneciente a Seguridad Pública tuviera las herramientas necesarias para cumplir con el deber de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, además de la capacitación de los elementos adscritos a la Dirección, además se les ha dotado del siguiente equipamiento:

- › **50 armas largas, 60 armas cortas modernas**, mismas que entregará la Secretaría de la Defensa Nacional, para dotar de armamento nuevo al personal de la Dirección de Seguridad Pública, sustituyendo al armamento obsoleto.

- › **Municiones** correspondientes a las armas que se describen anteriormente, para sus dotaciones y adiestramiento.
- › **10 cascos balísticos, 10 chalecos balísticos, 1 escudo balístico y equipo complementario** para un grupo de reacción de nueva creación, que entrará en funciones una vez que sea entregado el armamento en mención.
- › **Uniformes nuevos completos** de conformidad con las especificaciones establecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- › **3 camionetas Marca Nissan Modelo Titan doble cabina** acondicionadas como patrullas y **una camioneta tipo van** con capacidad para 10 elementos, para transporte del personal policial de reacción inmediata.
- › 1 camioneta Chevrolet Express Passenger modelo 2015, equipada con instalación eléctrica para equipo especial, espacio para armamento y radio comunicación con un costo de **529 mil pesos, para el grupo de reacción inmediata.**

1.2. SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es un tema prioritario en la agenda de las organizaciones de la Salud por tratarse de una de las primeras causas de mortalidad en crecimiento en diversos puntos de la geografía mundial. Además del sufrimiento que esta realidad representa para los heridos y familiares, también genera una importante demanda en la atención pre-hospitalaria y de trauma, así mismo de una sobrecarga para los servicios de salud y un alto costo para toda la sociedad.

1.2.1. ACCIONES DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Mucho hemos enfatizado en mejorar la cultura vial y para ello se elaboró y **aprobó el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio**, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el día 14 de Junio del año en curso, además se han realizado **19 capacitaciones**, en temas de Reglamento de Tránsito, tales como: Peatón, pasajero, conductor y señales restrictivas, en diversas escuelas de nivel primaria, así como el curso de manejo a la defensiva impartido a la Comisión Federal de Electricidad, mantenemos también un **servicio de protección vial** a 14 planteles educativos, **beneficiando a cerca de 5 mil alumnos.**

En el mismo propósito de fortalecimiento vial se han adquirido **107 señalamientos viales, 90 boyas amarillas, 186 tachuelas, una maquina pinta rayas y pintura de tráfico**, invirtiendo para ello la cantidad de 285 mil 949 pesos.

Logramos la donación por parte de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), de **una grúa de plataforma** marca Chevrolet.

Todo esto coadyuva a la fluidez ordenada y segura de vehículos y peatones.



1.3. PROTECCIÓN CIVIL

La procuración de justicia pronta y expedita, la eficiente seguridad pública, la correcta aplicación de los procesos de readaptación social, una cultura vial fortalecida y un adecuado sistema de protección civil son condiciones fundamentales en el Estado de Derecho, características de toda sociedad actual para garantizar una adecuada convivencia.

Ante ello, ejecutar las políticas, programas y acciones de protección civil en el municipio con el fin de salvaguardar a las personas, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre también son importantes en este gobierno municipal.

1.3.1. COMBATE DE ABEJAS

Hemos combatido **92 enjambres** de abejas en 28 comunidades de **zona rural** y **132** combates de abejas en **27 colonias urbanas**.

1.3.2. ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS

Hemos atendido 135 accidentes automovilísticos en la **cabecera municipal**, y **19** accidentes en **carretera federal**, dando vialidad y rescatando vidas.

1.3.3. INCENDIOS

Se ha trabajado en **27** combates de incendios en **lotes baldíos** en la cabecera municipal. Así también el incendio de **2 motocicletas, 2 camionetas y 4 casas habitación**. Se suman **14** combates de incendios de pastizales, en 5 comunidades (Ej. Rancho Grande, López Mateos, Rojo Gómez, Faisán Vía, Estapilla 2da sección) que afectó aproximadamente 2 hectáreas. **1 incendio** de un vehículo que consumió el fuego en su totalidad.

1.1.3.4. TUMBA DE ÁRBOLES

Se han derribado 27 árboles en diversas colonias de la cabecera municipal, en virtud que ponían en riesgo la seguridad de las personas.

Asimismo, fueron **atendidas 6 instituciones educativas** con la tumba de árboles porque ponían en riesgo la seguridad de los menores, de los cuales 3



corresponden a Jardines de Niños, 2 Escuelas Primarias y 1 Escuela de Educación Media Superior.

1.3.5. DESMORRE DE ÁRBOLES

Hemos desmorrado 62 árboles, que colocaban en riesgo las viviendas y seguridad de las personas; de igual manera, se limpió las avenidas principales de la cabecera municipal, donde había obstrucción de árboles, para la visibilidad de las cámaras de seguridad.

1.3.6. APOYOS EN CONTINGENCIA

Tenemos realizada una labor en contingencias que consiste en apoyos en **traslados de pertenencias y en entrega de despensas**. En las inundaciones pasadas, que fue en Mayo, contribuimos en la entrega despensas, las cuales fueron donadas por el Gobierno Estatal.

Llevamos a cabo la **Integración e Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil**, sobresa-

liendo la **presencia de personal de la ONU**, en el cual fueron partícipes en la firma del Acta, y nos orientaron respecto a lo que se debe de hacer en gestión integral de riesgos, sobre todo en materia de Contingencia.

1.3.7. EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

En esta administración se ha dotado de herramientas y equipos que ayudan a que las actividades realizadas sean más efectivas.

Se han proporcionado **herramientas** como 2 motosierras, 15 machetes, 30 limas, 1 cizallas, 5 palas, 50 kg. Lías, entre otras más. Así mismo, **3 equipos** de trajes para el combate de abejas, 2 torretas, 1 motor de lancha, y equipo de oficina.

1.3.8. ACCIÓN DE CONCIENTIZACIÓN

Así mismo, autoridades de este H. Ayuntamiento, junto con elementos de Protección Civil Municipal, en compañía de los alumnos del Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel 13, realizaron una caminata, para concientizar a las personas sobre la descacharrización, no tirar basura en las calles y poder así evitar enfermedades.

Este gobierno mantiene el firme compromiso de lograr un Tenosique en paz orientando esfuerzos para fortalecer la gobernabilidad democrática, garantizar la Seguridad Municipal y de Vialidad, mejorar las condiciones de Seguridad Pública y Tránsito, garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, y salvaguardar a la población ante un desastre de origen natural o humano.

Por el entorno geográfico y la condición de zona fronteriza que sostenemos con el país de Guatemala, estamos convencidos que vamos a seguir obteniendo logros y así, fortalecer las garantías de la seguridad y los Derechos Humanos de todos los habitantes de este municipio.





2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal de Tenosique



2. DESARROLLO ECONÓMICO GLOBAL

El municipio tiene la urgencia de crecimiento económico que permita oportunidades para todos y se constituya en una fuente de desarrollo social de las nuevas generaciones.

2.1. FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

El municipio tiene la urgencia de crecimiento económico que permita oportunidades para todos y se constituya en una fuente de desarrollo social de las nuevas generaciones.

Tenemos muchos recursos naturales y mano de obra calificada con muchos profesionistas que reclaman empleo, vivienda, y otros satisfactores de vida. El diagnóstico del municipio es acelerar y transformar su economía y para el cumplimiento de este objetivo estamos en coordinación con las instancias de los gobiernos federal y estatal impulsando políticas públicas que den cimiento de crecimiento al municipio.

2.1.1. COMERCIO INTEGRADOR

Con el objetivo de promover el desarrollo y fortalecimiento del comercio, se han implementado nuevos programas que agilizan la tramitación de los permisos, creando las bases para un mejor desarrollo de la actividad económica formal e informal, contribuyendo a otorgar dinamismo en los programas de gobierno a beneficio y petición de los tenosiquenses.

En este sentido a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, se mantiene un dialogo permanente con los comerciantes para el **asesoramiento de los diversos programas de índole federal y estatal** para beneficio de los mismos.

El máximo logro que pretende la presente administración en este rubro es el **establecimiento de un tianguis comercial** para la reubicación de los comerciantes informales ubicados sobre la avenida principal de la ciudad como es la calle 26, además que con esta acción se estaría consolidando las bases para dar paso a estos comerciantes a la formalidad mediante la **incorporación de las nuevas disposiciones fiscales por parte del gobierno federal, con el cual se firmó un convenio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, para la instalación de un módulo, que se encuentra ubicado en las instalaciones del mercado público Manuel Bartlett, con la finalidad de proporcionar los servicios de una forma descentralizada, **en beneficio de comerciantes y empresarios de nuestro municipio y la región de los ríos**, que anteriormente se tenían que

trasladar a la ciudad de Villahermosa para realizarlos.

2.1.1.1. PROGRAMA “CREZCAMOS JUNTOS”, ¡SER FORMAL CONVIENE!

Dando continuidad a esta política trazada por la administración municipal en el mes de noviembre realizamos de manera conjunta con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el **Programa “Crezcamos juntos”, ¡ser formal conviene!**, que tiene como objetivo informar de manera general a la población los beneficios a los cuales se puede tener acceso dándose de alta en el nuevo régimen de incorporación fiscal, beneficios que van desde la cobertura de tener derecho al Seguro Social y todas las prestaciones, derecho a cotizar un crédito para una vivienda digna por medio del INFONAVIT, créditos por medio de Nacional Financiera, crédito al consumo y otros beneficios por medio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Participaron 100 Emprendedores y 150 empresarios de nuestro municipio, quienes tuvieron la oportunidad de asistir al mencionado evento y tener acceso a la información de los programas, directamente de las dependencias federales que estuvieron presentes.

Emprendedores y empresarios de nuestro municipio, tuvieron la oportunidad de asistir al mencionado evento y tener acceso a la información de los programas, directamente de las dependencias federales que estuvieron presentes.

2.1.2. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Mediante el Fortalecimiento y la promoción del desarrollo económico del municipio de Tenosique, a través de la asesoría y atención personalizada a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) para acceder a esquemas de financiamiento que les permitan crecer su negocio, brindando las herramientas necesarias para que mejoren la administración de su empresa, proporcionando a la ciudadanía un servicio de calidad para disminuir el índice de desempleo en el municipio, hemos llevado adelante acciones significativas en la materia.

2.1.2.1. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Hemos logrado por medio de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, a través de la Coordinación del

Empleo Municipal, la realización de **19 cursos de capacitación laboral** en sus dos modalidades: la capacitación en la práctica laboral y el auto empleo, programas del Servicio Nacional de Empleo, en coordinación con el Servicio Estatal del Empleo. Es importante anotar que **derivado de las gestiones y la buena aplicación de estos programas, decidieron cambiar la sede de la Coordinación Regional del Servicio Estatal de Empleo a nuestro municipio.**

Los objetivos trazados por estos nobles programas, nos ayudan a **mantener mano de obra capacitada** para la atención de las vacantes y la generación de nuevos espacios laborales, así como la aplicación de conocimientos que permiten tener una fuente de ingresos para sus familias.

Los cursos de capacitación en este año vuelven alcanzar una cifra histórica tanto en la gestión de cursos otorgados como en beneficiarios económicos, de los cuales destacó los **450 becarios** beneficiados, con una derrama económica de **1 millón 294 mil 072 pesos.**

2.1.2.2. BOLSA DE TRABAJO Y SEGUNDA FERIA DEL EMPLEO

Por medio de la bolsa de trabajo que se promueve diariamente a través de la Coordinación del Empleo Municipal y la realización de la **Segunda Feria del Empleo** que se llevó a cabo durante el mes de abril con la **participación de 30 empresas locales** y 300 buscadores de empleo, se logró la **colocación de 500 personas** hasta la fecha en empleos formales, contribuyendo con esto a fortalecer la interlocución entre quien demanda una vacante y quien requiere de la mano de obra, logrando reducir los índices de falta de empleo.



2.1.2.3. INICIATIVA DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA

Es y seguirá siendo preocupación de la administración municipal apoyar iniciativas que permitan el impulso a emprendedores de nuestro municipio en la búsqueda constante de la creación de micro negocios que atiendan la falta de empleo; la promoción de programas que ayuden con las herramientas y equipos necesarios para la instalación de las mismas.

Por medio del **Programa de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia** del Servicio Nacional del Empleo, se logró la gestión, mediante la elaboración de los proyectos de 12 iniciativas, el **beneficio a 38** personas, con una **inversión de 457 mil 599 pesos** en la **adquisición de herramientas y equipos**, lo que permiten el día de hoy a estos micros negocios estar operando bajo la supervisión del cumplimiento de las reglas de operación del programa, como parte responsable del compromiso de la buena aplicación de los recursos.

2.1.2.4. FOMENTO A LAS ARTESANÍAS

He promovido la participación de los artesanos en los diferentes eventos que realiza el H. Ayuntamiento en el municipio y fuera de él, con el propósito de que estos encuentren canales de difusión y comercialización de los productos que elaboran con elementos naturales de nuestro municipio.

Se logró la **participación** de nuestros artesanos en la **Feria del Estado**, en el segundo **Festival del Queso**, donde se celebró por segunda ocasión el **día del artesano** con una muestra en el parque central y los domingos de carnaval. Se les apoyo a los artesanos que representarán a nuestro municipio en el **XVI Concurso Estatal de Artesanías**, con el traslado de sus piezas y de la información requerida.

Hago llegar nuevamente mi **reconocimiento a mis amigos artesanos** en especial al señor **Robert Hernández Landero**, por haber obtenido el máximo galardón en este concurso que lo acredita como el **mejor artesano del Estado**. Por ello promoví, ante el cabildo municipal, el otorgamiento de un **estímulo económico de 35 mil pesos** por este logro y de esta manera dejar en manifiesto el apoyo de mi administración a este importante sector. Mi agradecimiento a los regidores que aprobaron la propuesta.



2.1.3. DESARROLLO TURÍSTICO

El objetivo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo, en cuanto a Desarrollo Turístico fue el de dirigir de manera oportuna y eficaz los esfuerzos y acciones orientados a fortalecer las políticas de desarrollo turístico, fortaleciendo los sectores que generen mayores recursos y empleos, explotando de manera racional las condiciones naturales geográficas y de infraestructura con que cuenta el municipio, y que faciliten la inversión potencial de empresas y a su vez el crecimiento equilibrado y sostenido de la ciudad y de los centros integradores.

La visión de transformar a Tenosique en un municipio próspero, por medio de la llamada industria sin chimenea, es uno de los retos trazados y que se han venido consolidando por medio de estrategias que nos permiten colocar al municipio como una de las cuatro rutas turísticas que promueve el Gobierno del Estado en sus programa de difusión y promoción turística.

Durante el presente año nuestros logros turísticos se cuantifican en participaciones dentro y fuera del municipio.

Eventos que nos permiten una promoción permanente de la vasta riqueza natural con la que contamos, nuestro caudal artesanal y la

continuidad de la promoción del gran legado cultural del cual somos los guardianes de la milenaria Danza del Pochó.

2.1.3.1. FERIA DEL ESTADO

En el mes de marzo participamos en la tradicional Feria del Estado denominada **Feria Tabasco 2014 “lo mejor del Edén”** donde reconozco y destaco la honrosa participación de **nuestra embajadora la señorita Karla Nahuat Herrera** y de una inversión económica de **1 millón 300 mil 205 pesos** en la participación y promoción de nuestro municipio en los diversos eventos convocados.

Durante la inauguración del stand municipal, dentro de la Feria del Estado, con la presencia del Gobernador de la entidad, se dio a conocer y degustar una amplia muestra de productos artesanales, elaborados por productores de las comunidades rurales y urbanas de nuestro municipio.

Posteriormente el **stand sirvió a los productores del municipio para mostrar y comercializar sus productos**; registrando ventas importantes y ante todo canales de comercializaciones para sus productos.

El **Pabellón de Tenosique** fue considerado uno de los más visitados con una afluencia de **40, 000 visitantes** durante los días de feria.

2.1.3.2. PESCA DE ROBALO DE ORO

En el mes de mayo se realizó, de manera conjunta con el Club de Pesca Deportiva Tenosique A.C., el **XVI Torneo de Pesca del Robalo de Oro**, en las aguas del río Usumacinta, contando con la participación de **300 pescadores y 106 embarcaciones**, con un monto de **450 mil pesos en premios** e incentivos para los pescadores. Cabe destacar que por la calidad de los servicios y condiciones propias del municipio en la atención de los visitantes, se ha posicionado como el



mejor torneo del Estado.

Este evento contribuyó con una derrama económica calculada en **1 millón 500 mil pesos, en beneficio de las mi pymes turísticas y el sector comercio en general.**

2.1.3.3. MARATÓN NÁUTICO

Dando cumplimiento a un compromiso de campaña política, regresamos de manera formal una etapa del emocionante espectáculo que actualmente representa el **Campeonato Mundial de Motonáutica**, realizado en el mes de mayo, por medio de Motonáutica México; se realizaron dos etapas, la primera fue la que tenía años que no se disfrutaba en nuestro municipio: la remontada de los rápidos de San José y la segunda etapa el descenso de los rápidos, saliendo de Frontera Corozal, Chiapas y teniendo como destino final Tenosique.

Contando con la participación de **30 embarcaciones en 4 diferentes categorías, 30 pilotos y 30 copilotos nacionales e internacionales, destacamos la participación de los equipos de Canadá, Nueva Zelanda, Venezuela, Colombia y Estados Unidos.**

El banderazo de salida tanto en Tenosique, como en boca del cerro fue presenciado por cientos de aficionados a esta práctica deportiva. Para tal evento **el Ayuntamiento invirtió la cantidad de 100 mil pesos**, en la logística y convivio de la ceremonia de premiación del término de ambas etapas.

Actualmente ya nos encontramos en pláticas con los amigos de Motonáutica México para que el próximo año, nuevamente, disfrutemos de este evento de participación internacional.

2.1.3.4. 2º FESTIVAL DEL QUESO ARTESANAL

Con el agradecimiento al Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez, nuestro municipio fue por segundo año consecutivo sede del Festival del Queso Artesanal "herencia del sabor". Evento inaugurado por el propio mandatario Estatal.

A finales del mes de mayo se realizó una propuesta por oficio al Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Doctor David Gustavo Rodríguez Rosario para que nuestro municipio fuese tomado en cuenta en la decisión de la sede del **Festival del Queso Artesanal**, en la edición del presente año.

Invertimos una **aportación municipal de 650 mil pesos** y la participación de todas las áreas operativas del ayuntamiento en la labor titánica de transformar la finca petunia en pocos días, para cubrir todos los espacios con calidad y calidez de los eventos programados en los distintos foros, durante el último fin de semana del mes de julio.

Partícipes del logro del 2º Festival del Queso Artesanal fue la colaboración de **67 productores de queso de la región y de los municipios invitados de la entidad, de los 54 artesanos de otros municipios del Estado y las delegaciones culturales de los municipios de Jonuta, Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique.**

Las expectativas del festival fueron rebasadas con **la asistencia de más de 23 mil personas durante los tres días del evento**, generando saturación en la capacidad hotelera, restaurantera y de servicios en el municipio. El derrame económico fue calculado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo Estatal en **11 millones de pesos para el municipio y los productores participantes.**



2.1.3.5. FERIA MUNICIPAL

Durante el mes de septiembre realizamos nuestra tradicional feria municipal denominada en esta edición como **Feria Tenosique 2014 "Riqueza Natural"**, en donde logramos nuevamente contar con la presencia y participación de **11 bellas representantes de los Centros Integradores del Municipio**, en la búsqueda de la **flor de oro**, donde la representante del **Centro Integrador Boca del Cerro** obtuvo la elección.

La Feria Municipal resulto ser un marco ideal para la difusión de las diversas obras realizadas, así como el espacio para brindar a la población y a los visitantes la presentación de artistas de talla nacional y espectáculos culturales en el teatro al aire libre de la finca petunia.

Se acompaña este logro con ganaderos e Iglesia católica que contribuyeron en la realización de un programa único y compartido con el firme propósito de enriquecer nuestra feria.

El Ayuntamiento invirtió recursos por un monto de 864 mil 613 pesos, en la organización y para beneficio directo de los comerciantes y productores participantes. **Se generó una derrama económica de 3 millones de pesos.**

2.1.3.6. TÁMITE DE REGISTRO DE LA DANZA DEL POCHÓ

Trámite ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). El día **05 de septiembre se llevó a cabo una reunión** con la destacada presencia de la Lic. Edaly Quiroz M., Sub Directora de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección de Patrimonio Mundial-INAH, quien **dio a conocer los lineamientos para la instalación del Comité de Salvaguarda, que es requisito que solicita el INAH para que la Danza del Pochó sea nominada ante la UNESCO, como bien inmaterial de la humanidad.** Misma que fue acompañada de funcionarios de los 3 órdenes de gobierno, entre quienes se mencionan, la Historiadora Lic. Leticia Rivero Virgilio, Representante de la Dirección General del Instituto Estatal de Cultura; Lic. Víctor Sibilla Quinzá, Representante de la Dirección de Fomento del Estado; Lic. Sergio López García, Representante de la Coordinación de Turismo del Estado; Lic. Jorge Arturo Suarez Rosado, Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo; Mtro. Antonio Solís Calvillo, Director del IV Comité Regional de la Conalmex-Unesco; C. Víctor Palma Ricardez, Secretario del H. Ayuntamiento en Representación del Presidente

Municipal C.P. Carlos Alberto Vega Celorio; Profr. Alberto Ara Luna, Director de la DECUR Municipal; C. Boris Manuel Garrido Castillo, Coordinador de Turismo de Tenosique, así como los dirigentes de grupos al rescate de nuestras tradiciones interesadas en la Danza del Pochó.

Todos los mencionados están interesados en apoyar para que este proyecto se lleve a cabo en conjunto con el Gobierno del Estado y el pueblo de Tenosique, en virtud que la danza del pochó cuenta con todos los requisitos para ser considerada como un bien inmaterial de la humanidad. Esto será trascendental para la promoción del municipio.



2.2. FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

Es ineludible la necesidad de elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los tenosiquenses que viven en las zonas rurales, con apoyos directos de programas y recursos compartidos con otros órdenes de gobierno, asimismo, conservar, recuperar y aprovechar de manera sustentable los recursos forestales y ambientales.



2.2.1. PROGRAMA DE AUTOABASTO RURAL

A través del *Programa de Autoabasto Rural* se ha destinado una *inversión de 1 millón 597 mil 210 pesos*. En lo que va del 2014 se entregaron *50 mil 640 pollos de engorda*, que al llegar a su etapa de finalización representarán 65.8 toneladas de carne, que equivalen a un ahorro económico de 3 millones 620 mil 760 pesos para *5 mil 64 familias beneficiadas en 94 comunidades y 31 colonias*.

Así mismo se entregaron *534 paquetes tecnológicos de maíz e insumos* para la siembra de dicho cultivo, lo que representa una producción estimada de 1 mil 335 toneladas de maíz equivalentes a una derrama económica de *6 millones 7 mil 500 pesos en beneficio de 274 familias de 36 comunidades*.

De igual manera se han entregado *2 mil 78 pavos para beneficiar a 1 mil 44 familias de escasos recursos de 76 comunidades y 32 colonias*. Así como también se entregaron *4 mil 460 pollas ponedoras a 446 familias de escasos recursos de 35 comunidades*.

En últimas fechas se entregaron *307 lechones* beneficiando a igual número de familias en *54 comunidades*, que al llegar a su etapa de finalización representarán un ingreso familiar de *1 millón 105 mil 200 pesos en total*.

2.2.2. PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

A la fecha, se han *mecanizado* de manera satisfactoria *661 Hectáreas* en 12 comunidades, con una *inversión de 800 mil pesos beneficiando a 150 agricultores* de escasos recursos, los cuales tuvieron un *ahorro de 192 mil 788 pesos*, en comparación con los costos comerciales de mecanización.

2.2.3. PROGRAMA DE DESAZOLVE DE JAGÜEYES

A la fecha, se ha realizado una importante labor de *desazolve en 5 comunidades, beneficiando a 143 productores con 169 jagüeyes desazolvados*, con un total de 587 horas de trabajo, en beneficio directo de los productores del municipio y una inversión de *411 mil 299 pesos*.

2.2.4. APOYO CON HERRAMIENTAS MENORES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Se *apoyó a los productores cañeros con herramientas* menores (machetes y limas), con una inversión de *40 mil 368 pesos* que contribuyeron a mejorar y hacer más eficientes sus actividades productivas, además de contribuir a un ahorro en su economía a *600 familias de 10 comunidades*.



2.2.5. APOYOS GESTIONADOS EN PROGRAMAS FEDERALES

Mediante gestión llevada a cabo en las diferentes instancias federales (SEDESOL y CDI) se pudieron llevar a cabo **8 proyectos productivos** entre los que encuentran: **la siembra de chile habanero, la cría de borregos, la cría de cerdos, la siembra de cacao criollo, la engorda de pollos y pollas para la producción de huevo y así como también la producción de miel.** Todo ello con una inversión de **1 millón 234 mil 943 pesos** y beneficiando a **48 familias de 6 comunidades.**

2.2.6. CONSERVACIÓN FORESTAL, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

Con el propósito de promover la conservación forestal y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de nuestro municipio, se realizaron las siguientes acciones:

Reinstalación del **Comité Municipal para la Prevención y el Combate de Incendios Forestales y Agropecuarios 2014**, como resultado de ello se recibieron 377 avisos sobre uso de fuego en quemas controladas en terrenos de uso agropecuario de 22 comunidades que integran el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) “Cañón del Usumacinta”.

Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible. En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se aprobaron **8 proyectos de conservación** con un total de **836 mil pesos en 8 ejidos**, pertenecientes al APFF “Cañón del Usumacinta”.

Programa de Empleo Temporal “Apertura de Brechas Cortafuego”. En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), **se construyeron y rehabilitaron 126 Kms. de brechas cortafuego** en 12 comunidades en la zona de la sierra con un importe de 571 mil 536 pesos y se equipó con herramientas a las mismas por un monto de 154 mil 136 pesos; sumando un total de **725 mil 672 pesos.**

Programa de empleo temporal **“Rehabilitación de Brechas Cortafuego”** en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Se rehabilitaron 66 Kms. de brechas cortafuego en 6 comunidades pertenecientes al APFF “Cañón del Usumacinta” con un importe total de 347 Mil 256 pesos.

Asesoría técnica. Asistencia técnica gratuita para la **producción de 60,000 plantas** de la especie teca (*tectona grandis*) a la Asociación Regional de Silvicultores en el vivero forestal ubicado en el Ejido Independencia.

Programa Nacional Forestal 2014. En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), **se aprobaron 29 millones 410 mil 350 pesos en una superficie total de 3,285 hectáreas** mediante el Programa de Proyectos Especiales dentro de las modalidades de restauración forestal y sanidad forestal (reforestación, obra y restauración de suelos, enriquecimiento de acahuals, protección de áreas reforestadas y mantenimiento).

Las condiciones de las zonas rurales requieren de mayor inversión y ante todo reactivación de su economía, el próximo año tenemos en puerta gestiones significativas para beneficiar al campo y sus habitantes. Urge un campo que produzca y genere riqueza a todo el municipio.



2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal de Tenosique



3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

En los tiempos actuales, donde el mundo entero vive sus reacomodos en todos los temas y se van conformando los nuevos paradigmas de la convivencia social, la familia debe ser nuestra zona de mayor encauzamiento, de preservación de paz, apoyo, formación y bienestar.

3.1. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

En los tiempos actuales, donde el mundo entero vive sus reacomodos en todos los temas y se van conformando los nuevos paradigmas de la convivencia social, la familia debe ser nuestra zona de mayor encauzamiento, de preservación de paz, apoyo, formación y bienestar. El DIF Municipal encuentra la nobleza de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promueven la integración de la familia. Además, causar acciones encaminadas para mejorar la situación vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, dando mayor énfasis a la población que más lo necesita.



Para lograr este propósito se han llevado a cabo acciones que tienden a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión y desventaja física y mental, para lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

A lo largo de este año se ha logrado beneficiar a un

número importante de personas, con recursos propios del Ayuntamiento o gracias a la gestión y coordinación entre el DIF-Estatal y el voluntariado del DIF-Municipal.

Nuestro agradecimiento especial a la Maestra Martha Lilia López de Nuñez, esposa del C. Gobernador, Lic. Arturo Núñez Jiménez, quien ha sido factor importante en su solidaridad con programas y apoyos para el municipio.

El sistema **DIF Municipal** se conforma de **8 coordinaciones** donde cada una de ellas lleva consigo misma el compromiso con la célula básica de la sociedad: la familia. El DIF ha mantenido una dinámica altruista de manera permanente, con presencia y resultados.

Mi **agradecimiento** a todas las personas que hacen posible esta labor social en favor del municipio y en especial a mi esposa **Dulce María Galland de Vega**, que ha sabido conducir los trabajos con paciencia, entrega y verdadera solidaridad en favor de quienes menos tienen y lo más lo demandan.

Las acciones ejecutadas por el Sistema de Asistencia Social se detallan de la manera siguiente.

3.1.1. DISCAPACIDAD

La función de la coordinación de Discapacidad es dirigir y supervisar todas las áreas de la unidad básica de rehabilitación (UBR), de la unidad de terapia infantil (UTI) y de los programas de discapacidad.

3.1.1.1. UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN, SRA. GRACIELA PINTADO DE MADRAZO (U. B. R.)

La UBR tiene como función primordial brindar **terapias** apropiadas que permitan al paciente recobrar sus capacidades físicas hasta en un 80 % por medio de técnicas de masoterapias, hidroterapias, electroterapias, mecanoterapias y programas de ejercicios físicos.

Los avances de esta unidad en la actualidad nos permiten que cada vez se recuperen un mayor número de personas con discapacidades diferentes; pudiendo incorporarse a sus actividades sociales y laborales.

La población con que cuenta la UBR es de **229 pacientes**, de ellos un 80% son de la cabecera municipal y el otro 20% son de la zona rural.

Las metas alcanzadas por esta unidad en este año fueron de **229 consultas de primera vez, 105 consultas subsecuentes, 13 mil 548 terapias realizadas a los pacientes y un ingreso monetario de 241 mil 348 pesos.**

3.1.1.2. UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL (U.T. I.)

“UTI” tiene como función principal brindar **terapias y estimulación** a los pacientes niños con diversas discapacidades como: Parálisis Cerebral Infantil, Asperger, Trastornos de Lenguaje, Síndrome de Down, Retraso Psicomotor, Autismo, Discapacidad Intelectual, entre muchas otras.

Su objetivo primordial es brindar terapias que permitan al paciente recuperar parte de su salud física y emocional; con lo que se pretende mejorar su calidad de vida por medio de terapias de lenguaje, cognitiva, psicomotricidad, física y psicología.

Los beneficiados en este año son de **104 niños con diversas discapacidades, 75 son niños y 29 niñas. Se les ha impartido un total de 3 mil 154 terapias.**

Esta Unidad de Terapia Infantil ha logrado un **ingreso económico de 25 mil 990 pesos.**

3.1.1.3. PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

En el Programa de Discapacidad se trabaja en la solicitud de **citas médicas con especialistas a la ciudad de Villahermosa, beneficiando así a 48 personas.**

3.1.1.4. APARATOS AUDITIVOS

Aparatos Auditivos es un programa nacional con la única intención de dar más beneficios y servicios a las personas que padecen discapacidad auditiva y especialmente a los que son de escasos recursos económicos.

Con este programa se **beneficia a personas con estudios audio métrico** y a través de ello se favorece a la población que lo necesite, en la donación de uno o de ambos **aparatos auditivos** (derecho, izquierdo o bilateral). Brindándoles así una nueva incorporación a la sociedad.

De las personas beneficiadas un 50 por ciento son de la cabecera municipal y el otro porcentaje pertenece a la

zona rural.

Se hizo una entrega de 14 aparatos auditivos y la graduación de dichas donaciones a mediados del año y posteriormente fueron beneficiadas 16 personas más por dicho programa de aparatos auditivos en el mes octubre en la ciudad de Villahermosa; haciendo un total de **30 personas beneficiadas** en este año.

Cabe señalar que en el mes de octubre se **reanudó la recepción de documentos** en dicha coordinación, para la realización de credenciales para personas con discapacidad.

Además, dentro de las actividades realizadas en pro de este sector se llevó a cabo un **curso de verano de “manualidades y pintura”**, del 21 de julio al 7 de agosto, en un horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. los cuales expusieron sus cuadros el 07 de agosto en el parque convivencia.



3.1.2. ATENCIÓN CIUDADANA DIF

El principal objetivo de la Coordinación de Atención Ciudadana DIF es proporcionar el apoyo a los sectores de la población más vulnerables que así lo requieran y demanden. En este año se **benefició a 10 mil 499 personas, de 36 comunidades con una inversión de 518 mil 300 pesos con medicamentos, análisis clínicos, aparatos ortopédicos, examen de la vista, lentes, entre otros servicios** más desglosados en la tabla siguiente.

SERVICIOS OTORGADOS	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Donación de Medicamentos	151 PERSONAS	\$ 60,000.00
Apoyo con Análisis Clínicos	29 PERSONAS	\$ 25,000.00
Expedición de Credenciales del Adulto Mayor (INAPAM)	426 PERSONAS	
Viajes a Villahermosa a Citas Medicas	1,469 PERSONAS	\$ 118,300.00
Donación de Despensas (725 Paq.)	2,880 PERSONAS	\$ 180,000.00
Personas Asistentes al DIF	5,316 PERSONAS	
Donación de Aparatos Ortopédicos	112 PERSONAS	\$ 135,000.00
Examen de la Vista	96 PERSONAS	
Donación de Lentes	5 PERSONAS	
Donación de Pañales para Adultos (30 Paq.)	15 PERSONAS	

riesgo se mencionan **30 talleres impartidos, 27 conferencias, 47 escuelas visitadas**, entre otras más.

Talleres impartidos	30
Conferencias	27
Escuelas visitadas	47
Beneficiarios de beca PROMAJOVEN	16 niños en la medida que aprobaron sus módulos de estudio

TOTAL DE BENEFICIARIOS:
1,691 NIÑOS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIAS

3.1.4. CENTROS ASISTENCIALES

Se cuenta con **3 Centros Asistenciales** que dan servicio a la comunidad, atendiendo necesidades particulares que benefician a un considerable número de habitantes.

10,499 PERSONAS BENEFICIADAS
INVERSIÓN DE: \$518,300.00

3.1.2.1. VISITAS DOMICILIARIAS

A través del área de trabajo social se realizaron **884 visitas domiciliarias** para corroborar la situación social y económica de personas solicitante de los servicios que otorga DIF Municipal y así brindarlos con mayor garantía a quienes verdaderamente lo necesitan.

3.1.3. PAMAR

La finalidad del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (**PAMAR**), tiene como **objetivo darles herramientas a los adolescentes** para reducir y enfrentar los riesgos que se les presentan, contribuyendo así al desarrollo de los valores familiares y a la superación personal.

Dentro de las actividades que se han llevado a cabo en PAMAR en beneficio de los menores y adolescentes en



3.1.4.1. CENDI

El Centro de Desarrollo Infantil “Profra. Nereyda Pedro Damián” su labor educativa ha sido progresiva, procurando el cumplimiento de las necesidades del municipio, especialmente a las madres trabajadoras, siendo un nivel educativo comprometido a impulsar la educación inicial y preescolar, para favorecer el desarrollo de las competencias de las niñas y los niños de 45 días a 6 años de edad, que les permita afrontar los desafíos del futuro e integrarse a la sociedad.

Brinda asistencia a **154 niños lactantes, maternos y preescolares** a quienes además se les proporciona alimentos adecuados a su edad.

ÁREAS DEL CENDI	ASISTENCIA ACTUAL
-----------------	-------------------

Lactantes A y B	12
Lactantes C	13
Maternal A	18
Maternal B	26
Preescolar I	31
Preescolar II	31
Preescolar III	23

154 NIÑOS EN TOTAL

TIPO DE ALIMENTOS	
-------------------	--

Total de papillas	2,100
Total de desayunos	16,766
Total de colaciones	16,766
Total de comidas	16,766

3.1.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DIF

Durante el presente año se festejó el **día de reyes**, en el mes de enero, con piñatas y la entrega de juguetes donados por el DIF municipal al igual que se hizo en Abril **día del niño** donde se les hizo una comida.

El 09 de julio se hace el festival de **clausura del ciclo escolar 2013-2014** donde se entregaron certificados y diplomas a **23 niños que egresaron** de esta institución. Se inaugura el **techado del área de juegos infantiles** en el mes de julio.

Se realizó un **desayuno mexicano** con todos los niños y el personal que labora en la institución.

Se llevó a cabo la **inauguración de la 3ra. Semana Nacional de Vacunación** por personal del centro de salud.

Se efectúan **juntas con padres de familia**.

Se realizó un **desfile de banderas de la ONU** con los niños de maternal “B” y preescolar “I, II, III”, así mismo con el apoyo de los padres de familia se realiza una kermes.

Los niños de preescolar de tercer grado participaron en una **demonstración gastronómica** organizado por el personal del Centro de Salud.

Se desarrolló el **altar de muertos** con el apoyo de todo el personal y padres de familia.

Se efectuó una **posada y villancicos** con todos los niños desde maternal “B” y preescolares “I, II, III”, en el mes de diciembre.



3.1.6. ACTIVIDADES ÁREA PEDAGÓGICA

Dentro del área pedagógica se llevan a cabo diversas **actividades de planeación, evaluación, supervisión, proyectos, entre otros.**

ACTIVIDADES
› Planeación y evaluación de control escolar 2014-2015.
› Supervisión de planificaciones elaboradas en las diversas áreas.
› Entrega de estadísticas trimestrales de movimiento de población infantil a la SE.
› Entrega de listados de inscripción y reinscripciones el SIC de grupo de preescolar 2014 – 2015.
› Elaboración y entrega de estadística de educación inicial a la zona 03.
› Elaboración y entrega de plantilla de personal a la SE.
› Calendarización de reuniones de trayectos informativos a padres.
› Elaboración de plan de mejoras a la SE.
› Elaboración mesa directiva.
› Participación social.
› Acompañamiento pedagógica por áreas.
› Entrega de acuses de guías para educación inicial y preescolar.
› Se lleva a cabo consejos técnicos escolares de acuerdo al calendario del ciclo escolar 2014-2015.

3.1.7 ACTIVIDADES ÁREA PSICOLÓGICA

Al interior del área de psicología sobresalen **actividades de atención a padres separados, niños con problemas de adaptación, niños con problemas de conducta y capacitación al personal.**

ACTIVIDADES	TOTAL
Visita por áreas	180
Consejo técnico escolares	7
Ruta de mejora educativa	1
Atención a niños de padres separados	6

ACTIVIDADES	TOTAL
Atención a niños con problemas de adaptación	6
Atención a niños con problemas de conducta	3
Platica de orientación con padres en proceso de separación	4
Reunión con padres para concientizar la importancia del apoyo a esfínteres	3
Platica con las educadoras	15
Capacitación al personal sobre los consejos técnicos	7
Trayecto a padres	5
Capacitación MAEI (Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial)	5
Pláticas a padres sobre estimulación	3

245 ACTIVIDADES EN TOTAL

3.1.8. ACTIVIDADES DEL ÁREA MÉDICA

Con mayor énfasis se ha dado **atención a los niños, dentro del área médica, a quienes presentaron cuadro febril durante su estancia en el Cendi, revisión de expedientes clínicos, control de peso, actualización de cartilla de vacunación, pláticas preventivas y atención médica en general.**

ACTIVIDADES	TOTAL
Revisión diaria a la hora del filtro	
Visita diaria a las diferentes salas para detectar problemas de salud en los niños	
Se lleva a cabo la bitácora de cloro	
Determinación de cloro residual en las distintas áreas	
Se da apoyo a las distintas áreas de trabajo durante el año	
Cuidados a niños en el área de enfermería que presentaron cuadro febril durante su estancia en el Cendi con aviso a sus familiares	
Se llevó a cabo el control de pie plano con los niños de 3 años de edad con aviso a las madres de los niños que requieren valoración por ortopedista	

ACTIVIDADES	TOTAL
Suspensión temporal a niños por estar enfermos con valoración médica	55
Historias clínicas elaboradas a niños de nuevo ingreso	86
Revisión de los expedientes de niños	157
Control de peso y talla a todos los niños de las distintas áreas lactantes A,B,C, Maternal A y B y Preescolar "I, II, III"	157
Recetas médicas recibidas de los niños, entregadas por los familiares cuando acuden al servicio médico	75
Actualización de la cartilla de vacunación de todos los niños	157
Plática de prevención de accidentes a niños de preescolar	90
Curación por pequeños accidentes a los niños de preescolar a la hora de recreo.	15

792 ACTIVIDADES EN TOTAL

3.1.9. ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL

En materia de trabajo social, el DIF se ha abocado a la **elaboración de estudios socioeconómicos, de solicitudes para nuevo ingreso, reporte a maestras de niños faltantes por enfermedad, recepción de documentos de niños de nuevo ingreso, visitas domiciliarias a madres sobre ausencias de niños de nuevo ingreso de las distintas áreas, entre otras más.**

ACTIVIDADES	TOTAL
Elaboración de solicitudes para nuevo ingreso	95
Reporte a maestras de niños faltantes por enfermedad	64
Recepción de documentos de niños de nuevo ingreso	78
Visitas domiciliarias a madres sobre ausencias de niños de nuevo ingreso de las distintas áreas	35
Actualización de domicilios y números telefónicos	75
Revisión de documentos para complementar expedientes	120

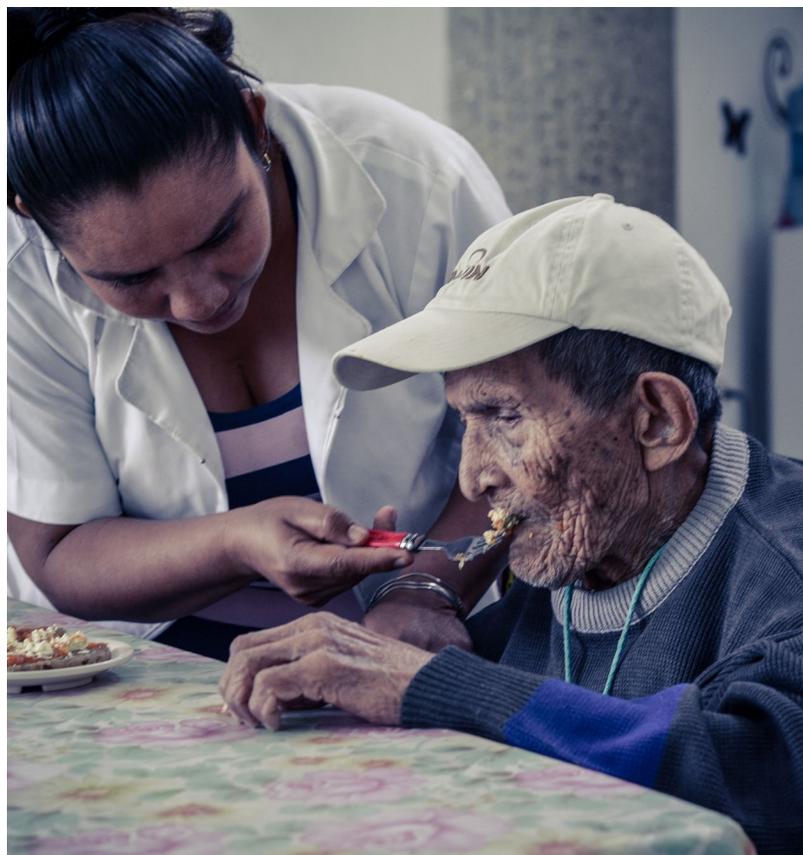
ACTIVIDADES	TOTAL
Elaboración de estudios socioeconómicos	65
Notificación a padres de familias de maternal "A" del control de esfínteres	19

551 TRABAJOS SOCIALES EN TOTAL

3.1.9.1. ASILO DE ANCIANOS (CASA DE LOS ABUELOS)

Durante el presente año se integraron 3 abuelitos dentro del asilo que tenemos especializados para ellos. Ahora contamos con **16 abuelos** y que cumplen con las normas y lineamientos que dicta el reglamento interno del asilo de ancianos para su ingreso.

A ellos se les proporciona la calidad de vida que merecen con una **atención integral a sus necesidades** alimentarias, de vestido, calzado, consulta médica, medicinas, cuidados en su higiene personal y demás atenciones que necesitan durante su estancia en este lugar.



Se acompaña a los abuelos que requieren trámites bancarios en el uso de sus tarjetas de beneficios y se les **celebra sus cumpleaños** con pastel, piñatas y música.

Ante la buena imagen que ha recobrado el asilo de ancianos **se tienen visitas de escuelas, grupos y asociaciones** que llevan obsequios y primordialmente compañía, que motivan a nuestros ancianitos a sonreír y hacer amena su estancia en este recinto especializado para ellos.

En el mes de abril se entregaron **9 sillas de ruedas** a los abuelitos que lo requirieron, se recibieron **20 donaciones entre ropa, medicamentos, artículos de aseo personal y despensas.**



En el mes de mayo se recibió la visita de Instituciones de Educación Básica, Media y Superior, como el Cobatab 13, CBTIS 249, Universidad Politécnica Mesoamericana, Escuela Paulo Freire, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así como visitas de diversas iglesias.

En el mes de julio nos visitaron alumnos del kínder Paulo Freire con cantos, poesías y regalos para los abuelos, jóvenes de evangelio del Poblado Boca del Cerro, además 2 de nuestros abuelitos fueron llevados al Tenocine en la casa de la cultura. También apoyamos a cada uno de los abuelitos con nuevas pijamas.

En el mes de agosto realizamos un convivio por el día del abuelo, en el cual asistimos en compañía de mi esposa, directores del ayuntamiento y damas del voluntariado DIF.

Durante el mes de septiembre recibimos la visita de las señoras que integran la logia masónica para seguir el festejo con los abuelos, así como alumnos de la Univer-

sidad Juárez Autónoma de Tabasco quienes visitaron el asilo para hacer un trabajo referente a los abuelos.

A la fecha, se siguen impartiendo los **talleres de manualidades y pintura** para los abuelitos de la estancia y se les proporciona sus sagrados alimentos.

ALIMENTOS DEL ASILO

Total de desayunos	6,159
Total de colaciones (frutas y gelatina)	11,952
Total de almuerzos	6,159
Total de cenas	6,159

3.1.9.2. ALBERGUE

El albergue se encuentra a un costado del Hospital Municipal y brinda de manera gratuita un lugar para descansar y asearse a aquellas personas de escasos recursos económicos que están en la ciudad por la necesidad de atender un enfermo.

En lo que va del año se han atendido en este lugar un total de **930 personas procedentes de diversas comunidades** del municipio, en particular de la zona de la sierra y municipios vecinos.

3.1.10. PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA FAMILIA Y ASUNTOS JURÍDICOS

La labor de la **Procuraduría de la Defensa del Menor** es lograr que los niños tengan una mejor calidad de vida y se hagan respetar sus derechos. En este propósito y además en beneficio de la familia y otros asuntos jurídicos se han llevado a cabo más de 6 mil acciones como **Asesoría Jurídica, citatorio, comparecencias voluntarias, audiencias, entre muchas más.**



ACCIONES	CANTIDAD
Asesoría Jurídica	1,300
Citatorios	131
Comparecencia Voluntaria	215
Acta de Guarda y Custodia	163
Convenio de Pensión Alimenticia	118
Acta de responsabilidad	86
Maltrato de Mujeres	43
Maltrato de Menores	136
Omisión de cuidados de menores	41
Omisión de cuidados de Adulto Mayor	36
Problema Familiar	714
Violencia Familiar	92
Abandono de Hogar	38
Abandono de persona	46
Convivencia Familiar	38
Programa de oportunidades	240
Visitas domiciliarias de trabajo social	97
Estudios socioeconómico	215
Terapias psicológicas	200
Asesoría Psicológica	380
Valoración psicológica	72
Canalización a CAMVI-DIF	12
Ingreso al albergue temporal Isabel de la Parra	06
Audiencias ante el Juzgado Civil	940
Menores Reintegrados al Seno Familiar (Del Albergue DIF a Hogar)	06
Comparecencia ante el Juzgado Penal	18
Presentación de menores ante juzgados	925
Denuncia de Abuso Sexual a menores	4 niños 3 niñas
Denuncia por explotación sexual infantil	2 niños 8 niñas

6,325 ACCIONES EN TOTAL



3.1.11. RELACIONES PÚBLICAS

Tenemos una coordinación de **relaciones públicas** que contribuye en cada uno de los eventos culturales, sociales, deportivos, talleres, conferencias y acciones que ha realizado el DIF municipal y da **seguimiento para la difusión** en los medios de comunicación posible.

3.1.12. EVENTOS ESPECIALES

Todos los eventos especiales del DIF se han logrado exitosamente en virtud de un área especializada para ello. Se detalla cronológicamente eventos que se **realizaron durante el presente año**.

6 de enero, se celebró el **día de reyes** en el Centro de Convenciones con una afluencia de aproximadamente 2 mil 500 personas. Presentándose la **obra de teatro "los reyes magos y la carta misteriosa"**, estelarizada por la gran actriz juvenil **Daniela Luján**.

7 de enero, se realizó la entrega de **11 mil 937 juguetes** en todo el municipio beneficiándose a 207 escuelas (Jardín de Niños, Primarias y Conafes) y el mismo número de niños.

10, 11, 12 y 13 de enero, se llevó a cabo el **taller de orientadoras comunitarias en violencia de género**, impartido por la Asociación Civil Inglogal, con la asistencia de las damas voluntarias.



21 de enero, en talleres se inició la **elaboración de trajes de pochoveras para niñas**. Del producto económico obtenido se invertirán en el arreglo de las máquinas de coser.

26 de enero, se instaló el stand de **venta de comida del DIF** en el tradicional carnaval de Tenosique.

9 de febrero, en el marco de la marcha de la lealtad, el Gobernador Arturo Núñez Jiménez y su esposa visitaron Tenosique, montándose una **mesa degustativa de dulces típicos de la región**.

14 de febrero, continuando con las fiestas carnestolendas se llevó a cabo el **tradicional baile de damas DIF**, con el tema de los 70, se reunieron más de mil mujeres quienes disfrutaron del concurso de comparzas realizado.

20 de febrero, se llevó a cabo la **brigada social** en la que módulos de atención de las coordinaciones del DIF prestan sus servicios. Dichas brigadas constan de atención odontológica, médica, psicológica y nutricional, asesoría jurídica y del registro civil, cortes de cabello, despiojización, taller de manualidades, juegos para los niños, pláticas del Programa de Atención a Menores y Adolescente en Riesgo y el módulo donde los adultos mayores de 60 años pueden obtener su credencial de INAPAM. En esta fecha se benefició al Poblado Guayacán.

23 de febrero, se apoyó a la PRODEMFAJ, en la **recepción a los Procuradores** de todo el Estado a una reunión de trabajo. También pudieron disfrutar de la danza del pochó.

25 de febrero, se llevó adelante la **brigada social** en el Poblado Nuevo México.

4 de marzo, se organizó una **visita de damas voluntarias**, de la Ciudad de Villahermosa a Tenosique, para que conocieran la danza del pochó.

11 de marzo, **las embajadoras de todos los municipios del Estado visitaron Tenosique**, donde se preparó una atención especial para ellas.

12 de marzo, la **brigada social** visitó los Ejidos de Corregidora, Francisco Villa y Niños Héroeos.

14 de marzo, Damas Voluntarias del DIF Tenosique, asistieron al **desfile de modas** que realizan las embajadoras en la Ciudad de Villahermosa, y así apoyar a la embajadora de nuestro municipio.



21 de marzo, se montó la **muestra gastronómica** en la Feria Tabasco 2014.

26 de marzo, se brindó el **apoyo** para que los alumnos de la Esc. Primaria Rural Federal Alicanor González, **visitaran la zona arqueológica Pomoná**.

27 de marzo, la **brigada social** DIF llegó a los Ejidos de Cortijo Nuevo 1ra. Secc., Cortijo Nuevo 2da. Secc., Nuevo Progreso y Santo Tomás.

2 de abril, los Ejidos Santa Rosa, San Marcos y Veteranos de la Revolución fueron los beneficiados con la **brigada social**.

3 de abril, la **brigada social** benefició a los Ejidos de Adolfo López Mateos, Javier Rojo Gómez y Luis Echeverría.

4 de abril, se realizaron **cortes de cabello a 76 personas** albergadas en la casa del migrante la "72". También se llevaron piñatas, pastel y refrescos para convivir con los albergados.

Del 15 al 26 de abril, se visitaron varias empresas del municipio para contar con su **colaboración en la celebración del día del niño** y donaran juguetos, pastel, helado, bonice y llevaron juegos mecánicos.

29 de abril, se **entregaron piñatas, dulces y juguetes** a Delegados Municipales para **celebrar a los niños** de su comunidad.

30 de abril, se organizó la **Feria de los Niños** con una afluencia de más de **2 mil 500 niños** que disfrutaron los preparativos para ello.

8 de mayo, se montó una **mesa de dulces típicos**, para los participantes del campeonato mundial de motonáutica, que llegaron a conocer nuestro municipio.

9 de mayo, se realizó magna celebración por el **Día de las Madres** en el Centro de Convenciones. Asistieron poco más **2 mil mamás** donde se les brindó show sorpresa, rifa de 100 regalos, y a cada una de las madres asistentes se le obsequió una taza conmemorativa, pastel y refresco.

9 de mayo, se **entregaron regalos** a los delegados municipales para festejos del día de las madres en sus comunidades.

20 de mayo, dio inicio la campaña **ayúdame a ayudar**, solicitando la colaboración con la donación de utensilios de cocina, ropa, medicamentos y aparatos ortopédicos.



20 de mayo, se realizó el **taller de atención y prevención en violencia de género**, impartido por el Instituto Estatal de Atención a la Mujer y DIF Tabasco. Asistieron voluntarias del DIF Tenosique.

21 de mayo, la **brigada social** benefició a los Ejidos de Carlos Pellicer Cámara, Sueños de Oro, Nueva Jerusalén y Xotal 2da. Secc.

22 de mayo, en los Ejidos de Xotal 1era. Secc. Reforma Agraria, Emiliano Zapata 1era. Secc., Emiliano Zapata 2da. Secc., la **Brigada Social** DIF brindó sus servicios.



27 de mayo, en coordinación con DIF Tabasco se realizó **la conferencia de padres y madres de familia**, en la que asistieron más de **700 personas**, dicha conferencia fue impartida por el experto Vidal Schmill.

28 de mayo, se **llevaron juegos de feria**, como canicas, lotería, globos, piñatas, pesca, y muchos más a los niños del Ejido San Marcos.

29 de mayo, **los juegos de feria** se trasladaron al Poblado Estapilla y el Ejido Canitzán.

3 de junio, se llevó a cabo una reunión para invitar a participar a la **“Feria de Prevención de Adicciones”** a instituciones escolares, de salud, así como también a la 38/va Zona Militar.

4 de junio se **visitaron las cuatro secundarias** de la cabecera municipal, para hacer la invitación de que participaran en la **“Feria de Prevención de Adicciones”**.

5 de junio se acudió a las **instalaciones de la Cruz Roja Mexicana Delegación** Tenosique, para confirmar su participación a la **“Feria de Prevención de Adicciones”**.

6 de junio, se visitó al Dr. Marco Antonio Montejo para asegurar la **participación del IMSS en la “Feria de Prevención de Adicciones”**.

9 de junio se visitó la **Universidad Politécnica Mesoamericana, para confirmar su participación a la “Feria de Prevención de Adicciones”**.

10 de junio se llevó a cabo nuevamente una reunión en el centro de convenciones para definir la logística de los participantes de la **“Feria de Prevención de Adicciones”**.

11 de junio se **checó la instalación de las mesas de registro y agua** para el evento organizado por **DIF Estatal**, entrega de aparatos ortopédicos de **“Cora-zón Amigo”**. También se iniciaron los preparativos para montar la mesa de gustación para dicho evento.

12 de junio se montó la **mesa de gustación** para el gobernador, su esposa y demás acompañantes, con bocadillos y dulces de la región. Por la tarde se montó el mobiliario que se utilizaría para la **“Feria de Prevención de Adicciones”** así como también la mampara y los módulos que utilizarían los participantes.

13 de junio en el Centro de Convenciones se realizó la **“Feria de Prevención de Adicciones”**, donde participa-



ron las siguientes Instituciones y Planteles Educativos:

- **Módulo 1:** PGR, Adicción a la Tecnología
- **Módulo 2:** Alcohólicos Anónimos, Conferencia
- **Módulo 3:** Jurisdicción Sanitaria, Tamizaje y Adictomanía
- **Módulo 4:** UPM, Foro Sobre las Adicciones
- **Módulo 5:** UJAT, Consecuencias Psicológicas y Fisiológicas en Jóvenes con Adicción
- **Módulo 6:** Seguridad Pública
- **Módulo 7:** Cruz Roja, Testimonios de Rescates de Jóvenes con Sobredosis
- **Módulo 8:** SEDENA
- **Módulo 9:** IMSS, PREVENIMSS
- **Módulo 10:** PAMAR y PRODEMFAJ, Plática de Adicciones y Desarrollo de Habilidades en el Adolescente
- **Módulo 11:** CBTIS 249, ¿Cómo se Trata a Jóvenes Adictos en el Plantel? y un Video
- **Módulo 12:** COBATAB #13, Cápsulas para Prevenir el Delito

Se apoyó con la Coordinación de Alumnos de las Secundarias José María Morelos y Pavón, Lázaro Cárdenas y José Narciso Roviroso, para que asistieran a tan importante evento. Al finalizar se presentó la obra Marcelino Pan y Vino.

25 de junio, Durante la Audiencia Pública en el H. Ayuntamiento, se llevó juegos para los niños que asistieron, lotería para los adultos y cortes de cabello.

26 de junio, la brigada social visitó los Ejidos el Recreo y Centro Usumacinta.

2 de julio, la **brigada social** llegó a la Col. Certeza.

9 de julio, la **brigada social** se realizó en la Col. Nueva Esperanza.

10 de julio, se llevó a cabo en el Centro de Convenciones un desayuno y conferencia por parte del Programa Federal Subsemun, denominado **“Promoción de Nuevas Masculinidades para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género”**, impartido por la actriz y conferencista, María Rebeca Zepeda Lozano.

21 de julio dieron inicio los **cursos de verano 2014**, donde se impartieron clases de manualidades, belleza, dibujo, pintura, corte y confección.

7 de agosto, clausura de los cursos de verano, terminando con una demostración de todos los trabajos realizados.

8 de agosto, se **entregaron los juegos infantiles** a los Ejidos Corregidora Ortiz y Niños Héroeos.



13 de agosto, la brigada social DIF atendió en el Poblado Redención del Campesino.

14 de agosto, la brigada social se realizó en el Ej. Crisóforo Chiñas. 15 de agosto, la brigada social visitó el Ej. Rancho Grande.

18 de agosto, la brigada social se llevó a cabo en el Ej. Faisán Ríos. 19 de agosto, la brigada social se realizó en el Ej. Pino Suarez.

20 de agosto, la brigada social atendió en el Ej. Santa Lucia.

21 de agosto, se llevó a cabo la conferencia **“el valor de ser mujer”**, impartida por la **Psicóloga y Conferencista Vanessa Shanat Santana Ramírez**.

28 de agosto, en el **día de los abuelos**, se les realizó un evento cultural en su honor.

29 de agosto, en el marco de los festejos del día de los abuelos, se llevó a cabo el evento **“la abuela del año”**.

25 de septiembre se realizó un **Taller de Desarrollo Humano**, dirigido a los trabajadores del DIF, para mejorar el trato diario con los ciudadanos que requieren de esta institución.

26 de septiembre, la brigada social acudió a las Colonias Colosio y Unidad y Graciamaría.

2 de octubre, en apoyo a las familias vulnerables se llevó a cabo una **entrega de apoyos**, en la que se dieron 45 despensas y 6 aparatos ortopédicos.

7 de octubre, el Ej. La Isla se benefició con la visita de la **brigada social**, también se entregó un juego infantil al Ej. Carlos Pellicer Cámara.

8 de octubre, dieron inicio los talleres en las comunidades, siendo las primeras en beneficiarse el Pob. Boca del Cerro y Usumacinta, con un total de 136 alumnos, que se **capacitaron en belleza y manualidades respectivamente**.

En total, al corte de octubre, se entregaron **10 juegos infantiles, que constan de columpios, resbaladilla y sube y baja**.

Las **brigadas social DIF**, este año, han estado en **32 comunidades y 4 colonias** del municipio, brindando **3 mil 845 servicios, beneficiando a más de 2 mil 600 personas**.



3.1.13. TALLERES DIF

En los talleres del DIF municipal se brinda la oportunidad de aprender un oficio de manera gratuita, aprovechando el buen empleo del tiempo libre. Para este objetivo se ofrecen los **talleres de belleza, corte y confección, sastrería, gimnasio, dibujo y pintura a 139 alumnos.**

- ▶ **Taller de belleza.-** se imparten conocimientos básicos de maquillaje, manicure, pedicure, peinados, tintes, rayitos y cortes. Se apoya al asilo en la atención de los abuelos en estas necesidades y de la misma forma en las brigadas sociales.
- ▶ **Corte y confección.-** se aprende a confeccionar diversas prendas de vestir, como faldas, blusas, vestidos y se les enseña a hacer trazos, planillas, colocar cierres y botones.
- ▶ **Taller de sastrería.-** se enseña confección de diversa ropa de vestir. Como son camisas, pantalones, bolsas escondidas, chaquetas y trajes.
- ▶ **Gimnasio.-** se establece el peso al alumno y se empiezan con rutinas cortas aeróbicas y complementos con pesas. Conforme se aumenta la condición se eleva la división anatómico del entrenamiento y rutinas en aumento de tiempo. Se lleva un control de la pérdida de peso y el aumento de músculo.
- ▶ **Dibujo y pintura.-** el alumno aprende una breve introducción a las artes plásticas. Se empieza con ejercicios básicos de líneas y cuerpos geométricos, y técnicas para que al finalizar el curso el alumno pueda pintar su propio cuadro al óleo.

TALLER	BENEFICIADOS
Taller de Belleza	58
Corte y Confección	15
Taller de Sastrería	18
Gimnasio	32
Dibujo y Pintura	35

158 BENEFICIADOS EN TOTAL

3.2. ATENCIÓN A LAS MUJERES

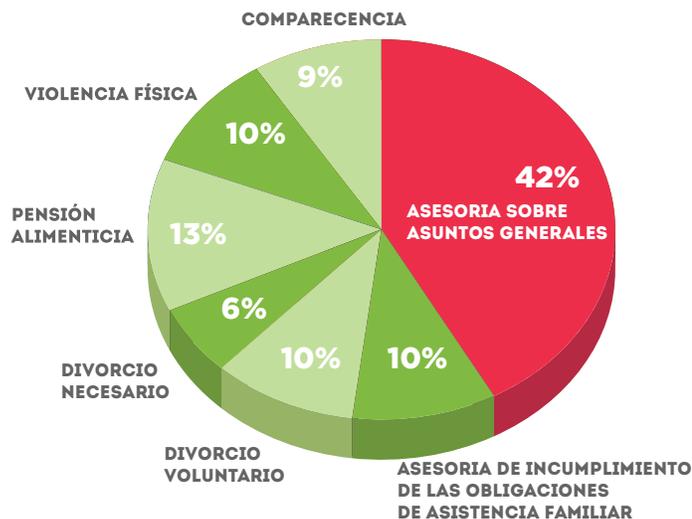
La equidad de género es también preocupación de la presente administración municipal, donde hay una responsabilidad de lograr que se garantice la protección y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, para erradicar la discriminación y alcanzar la igualdad sustantiva; generar políticas públicas encaminadas en mejorar las condiciones de vida de las mujeres en los ámbitos familiar, social, educativo, político, económico y cultural e integrarlas a una vida activa.

3.2.1. ATENCIÓN JURÍDICA EN FAVOR DE LAS MUJERES

En la Dirección de Atención a la Mujeres se han atendido la **cantidad de 1 mil 180 personas** los cuales son 1 mil 170 mujeres y 10 hombres. Los **asuntos tratados en sus beneficios han sido sobre violencia física, pensión alimentaria, divorcio necesario, divorcio voluntario, asesorías sobre incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, asesoría sobre asuntos generales y comparecencia.** Se desglosan de la siguiente manera.

TEMAS	CASOS
Violencia física	114
Pensión alimenticia	154
Divorcio necesario	73
Divorcio voluntario	119
Asesorías sobre Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	126
Asesoría de asuntos generales	495
Comparecencia	99

1,180 CASOS EN TOTAL



Gráfica de las personas atendidas en el Área Jurídica de la Dirección de Atención a las Mujeres

3.2.2. ÁREA PSICOLÓGICA PARA MUJERES

En las actividades realizadas por la coordinación de **Psicología se han beneficiados un total de 3 mil 520 personas**, (1,904 mujeres, 901 hombres y 715 niños) a quienes se les ha brindado desde asesoría psicológica, información sobre esta área y apoyo a las personas que lo requieren y demandan.

Se han dado terapias individuales, terapias de pareja, terapia familiar y terapia infantil.

Así mismo, se les ha **brindado diversos talleres** examinados a beneficiar a las mujeres del municipio.

TALLER	BENEFICIADOS
Igualdad de Género	36 estudiantes
Género y Violencia	32 estudiantes
El Arte de Dirigir tu Propia Vida	25 trabajadores
Cuidado Infantil	17 personas
Relación de Padres e Hijos	21 padres
Ámate Mujer	38 mujeres
Relación de Padres e Hijos (otro curso)	31 padres y 31 alumnos
Violencia en la Autoestima de la Mujer	34 mujeres
Una Vida Sexual sin Limitantes	32 personas
Derecho de los Niños	72 niños

372 BENEFICIADOS EN TOTAL

Como parte de un proyecto que el Instituto Estatal de las Mujeres, realiza con recursos de PAIMEF (**Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas**), se tuvo la **visita de la Unidad Fluvial “Navegando Hacia Ti”**, esto con el objetivo de implementar y ejecutar programas de prevención de la Violencia contra las Mujeres, llevando servicios Especializados de Trabajo Social, Jurídica y Psicológica, a las comunidades de mayor índice de violencia. **Beneficiándose un total de 57 personas, Alumnos y Padres de Familia.**



3.3. EDUCACIÓN

Mucho hemos enfatizado que la mejor herencia que se puede obtener en la vida es la educación. El objetivo general de nuestra administración es garantizar a la ciudadanía el acceso a la educación, al deporte, a la salud y al trabajo remunerado honesto a través de programas estratégicos, que integre acciones coordinadas con los demás niveles de gobierno y con la sociedad civil.

Coadyuvar a la mejora de la calidad en los servicios educativos, coordinando con la Secretaría de Educación e Instituciones Estatales y Municipales, para impulsar el desarrollo educativo de los niños y adolescentes.

3.3.1. ESCUELA DE CALIDAD

Como parte de las tareas y línea de acción que busca impulsar la **Educación Básica** en Tenosique, **se invirtió 350 mil pesos en el programa Escuelas de Calidad, para mejorar las instalaciones y equipamiento de 35 escuelas beneficiándose así 2 mil 24 alumnos**, con estas acciones se da respuesta a la demanda social de contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las Escuelas Públicas de Educación Básica, de ésta forma seguimos transformando la gestión educativa.

3.3.2. COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

La administración tiene como compromiso fomentar los valores hacia nuestros símbolos patrios, ya que nos dan identidad como mexicanos, por tal motivo, la Coordinación de Educación es la encargada de realizar junto con las instituciones educativas los actos cívicos de las fechas correspondientes en el calendario cívico de nuestro País, Estado y Municipio. Es por ello que durante este año celebramos más de **40 homenajes cívicos** con la participación de **31 planteles educativos** en sus diferentes niveles, con una inversión de 75 mil pesos para su realización. De esta manera contribuimos a impulsar los valores a más de **4 mil 635 alumnos**.

3.3.2.1. BECAS UNIVERSITARIAS

Es a través del programa **Becas Contra el Abandono Escolar en la Educación Superior** que el Gobierno Municipal apoya por primera vez, a los estudiantes de escasos recursos que asisten a la Universidad Tecnológica del Usumacinta, con una **inversión de 45 mil pesos, se benefician 15 alumnos de 6 comunidades**, quienes reciben un apoyo económico de 500 pesos mensual para que continúen sus estudios y así evitar la deserción escolar.

3.3.2.2 BECAS DE TRANSPORTE

Con el objetivo de apoyar a los jóvenes estudiantes más necesitados de la zona rural de nuestro municipio, se creó el **Programa Social en Apoyo a la Educación, Becas de Transporte** con una inversión sin precedentes de **2 millones 650 mil pesos**, beneficiándose así **7 mil alumnos** de todos los niveles educativos que usan el transporte público y a quienes a su familia les representaba una fuerte inversión económica.



3.3.3. IMPULSO A LA CULTURA

Es a través de la **Casa de la cultura** “Celia González de Rovirosa” la encargada de generar de manera permanente procesos de desarrollo cultural, lugar destinado para que nuestros niños y jóvenes desarrollen actividades que promueven la cultura. Se brinda a la ciudadanía los talleres de dibujo y pintura, piano, rondalla, marimba, tamborileros, ballet y artesanías totalmente gratis; actualmente cuenta con una matrícula de **212 alumnos** quienes han participado en **127 eventos culturales** en escuelas públicas, zona militar, iglesias y quienes han llevado la representación de nuestro municipio en la máxima fiesta de los tabasqueños y otras festividades.

Reconocido a nivel nacional “La danza prehispánica del pochó” forma parte de nuestro legado cultural, consciente de ello el Gobierno Municipal trabaja para **Impulsar y Difundir la Cultura** del municipio, trabajando coordinadamente con Turismo Municipal y Estatal, donde la **danza del pochó ha participado en 6 eventos nacionales con magnitud internacional**.

Durante este año se llevaron a cabo los proyectos **Pintar Tardes de Artes y Caravanas Culturales en mi Comunidad**, en donde este gobierno impulsa la cultura, pues se realizaron **22 eventos culturales** en todo

el municipio, 11 en las comunidades y 11 en las colonias populares. Con una inversión de **159 mil 389 pesos** y es por primera vez que se realizan proyectos de esta índole en todo el municipio. Beneficiándose así **58 mil 960 habitantes**.



3.3.3.1. COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

La Biblioteca Pública Municipal “Dr. Tomas Díaz Bartlett”, pertenece a la red Estatal de Bibliotecas y es un espacio diseñado para todo el público, que brinda atención a los estudiantes para que realicen sus investigaciones, cuenta con un amplio acervo bibliográfico, modulo digital, sala de lectura infantil y sala de investigación.

Cuenta con los servicios de Préstamo interno, préstamo a domicilio, consulta, orientación de usuarios, registro de usuarios, asesoría de tareas e Internet gratis, atendiendo un total de **4,502 visitantes, 21 credenciales expedidas y 9, 671 préstamos de libros a domicilio**.

3.3.4. FOMENTO AL DEPORTE

Considerando la gran necesidad que requieren nuestros jóvenes y niños de nuestro municipio en el área deportiva, durante este año de gobierno **Impulsamos al Deporte**, destinándose una inversión de **256 mil pesos** a través de los proyectos **Promoción al Deporte “Ligas Oficiales Municipales” y El Deporte Escape de Adicciones**, con estas acciones estamos contribuyendo con una sociedad más saludable, lejos de los vicios y la delincuencia.

3.3.5. INSTANCIA DEL DEPORTE MUNICIPAL

Con el objetivo de fomentar la cultura física deportiva del municipio y contrarrestar problemas de salud, el Instituto del Deporte en Tabasco (INDETAB) Municipal trabajando coordinadamente con la instancia estatal, ha aplicado **600 pruebas de capacidad funcional** del Programa Federal **Ponte al 100**, jóvenes del Cobatab Plantel 13, Cbtis 249 y Sec. Fed. José María Morelos y Pavón han sido evaluados.

Así mismo se realizaron **12 torneos de fútbol soccer, 11 en los Centros Integradores y 1 en la Unidad Deportiva Municipal**, correspondiente al proyecto municipal, el deporte Escape de las Adicciones. Cabe mencionar que los ganadores de los torneos fueron **beneficiados con material deportivo, 96 balones de futbol y 12 juegos de uniformes**.

Con la participación de 2,006 deportistas en diferentes categorías y disciplinas deportivas, **se realizaron 11 torneos de las diversas ligas municipales**, dentro de las cuales el gobierno municipal otorgó para la liga de futbol soccer y futbol rápido se entregaron **111 balones**; para la liga perteneciente a la disciplina de basquetbol en ambas categorías, **se entregaron 65 balones** de la disciplina; para la liga municipal de voleibol en ambas ramas se entregaron **62 balones de voleibol**, para la liga de softbol varonil y femenino, se entregaron **52 pelotas de softbol** y por ultimo para la liga de béisbol varonil se entregaron **92 pelotas de béisbol**, esto con un monto invertido en premios y artículos deportivos de **180 mil pesos, del programa Promoción al Deporte y Actividad Física (Ligas Municipales)**.



3.4. DESARROLLO MUNICIPAL

El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social teniendo como objetivos prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio, movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas, programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades, procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio; promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal, asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio.

Para esto, se han realizado proyectos y programas con inversión de los tres órdenes de gobierno que contribuyan en el desarrollo del municipio.

3.4.1. APOYOS A AFECTADOS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

Se apoyaron a 18 productores (Ej. Santa Rosa y Veteranos de la Revolución) los cuales fueron **afectados por fenómenos meteorológicos atípicos dañando a sus cultivos y parcelas, recibiendo un apoyo de 679 bultos de alimento** balanceado para ganado bovino, con una **inversión de 148 mil 701 pesos**.

3.4.2. APOYO PARA EMBARCACIONES

Se apoyó con **60 cayucos al mismo número de productores** de 8 comunidades de la zona de la ribera del río, lo que les ayudará a desempeñar sus actividades con mayor facilidad y eficacia, con una **inversión de 360 mil pesos**.

3.4.3. CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Con el fin de abatir los índices de pobreza en las áreas de alimentación, salud, educación, vivienda y empleos, mediante el trabajo organizado y coordinado de los tres niveles de Gobierno, se realizó la **instalación y primera sesión del Comité Intersecretarial de la Cruzada**

da Nacional contra el Hambre, lo cual permitirá que nuestro municipio goce de las acciones de política pública del programa federal tan significativo.



Mediante este comité se vigilará, evaluará y dará seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre y quienes integran este comité, serán garantes de la transparencia en el ejercicio del gasto social y testigos del beneficio de las acciones de este programa.

3.4.4. APOYO DE EMPLEO TEMPORAL INMEDIATO

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Delegación Tabasco, llevamos a cabo el **Programa de Empleo Temporal Inmediato (PETI)**, con el fin de dar respuesta inmediata a las familias afectadas en sus ingresos por la temporada de lluvias a finales del año pasado. Dicho programa consiste en acciones de limpieza de las viviendas y calles de las comunidades que sufrieron estragos por la temporada de lluvias. **Se beneficiaron 860 personas quienes recibieron la cantidad de 1 mil 260 pesos por los trabajos realizados. Se favorecieron a 27 localidades del municipio con un monto total de 1 millón 85 mil 600 pesos.**



3.4.5. TARJETAS PARA APOYO ALIMENTARIO SIN HAMBRE

Dentro de las acciones implementadas en el marco de

la Cruzada Nacional contra el Hambre, **la Tarjeta PAL SIN HAMBRE** se puso en marcha como un esquema integral que consiste en una transferencia monetaria bimestral que realiza el Programa de Apoyo Alimentario a una tarjeta personalizada con la que las familias pueden adquirir 14 productos básicos con alto valor nutricional, a precios preferenciales en las tiendas Diconsa. Con este beneficio directo se les garantiza la ingesta de alimentos nutritivos: harina de trigo, harina de maíz, leche en polvo, chocolate, frijol, maíz, arroz, avena, aceite, atún, chiles, sardina, café y huevo. **Se beneficiaron a 1 mil 626 personas, con un pago mensual individual de 638 pesos, haciendo un monto total de 1 millón 37 mil 388 pesos.**

3.4.6. HERRAMIENTAS DE EMPLEO TEMPORAL

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), delegación Tabasco, se efectuó en 7 comunidades del municipio (Ejidos: Cerro Norte, La Isla, El Recreo, Centro Usumacinta, Benito Juárez 1ra Secc., Corregidora y Niños Héroes) el **Programa de Empleo Temporal, beneficiando a 938 personas, dotando 955 piezas de láminas y generando 7 mil 632 jornales, con una inyección de recurso económico de 663 mil 603 pesos.**



3.4.7. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Se gestionó ante el gobierno del Estado, específicamente por medio del Instituto de Vivienda del Estado (INVI-

TAB), para **32 comunidades del Municipio, el Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural, con la dotación de 153 plantas solares y 353 fogones Ecológicos** dicho programa consiste en la aportación por parte de los beneficiarios de 160 pesos por fogón ecológico teniendo un costo comercial de 3 mil 200 pesos, así como 850 pesos por Planta solar con un costo comercial de 22 mil 800 pesos. La diferencia del valor de los productos es absorbida por el Gobierno del Estado. **Se ayudarán a 234 familias y se invierten 3 millones 747 mil 600 pesos. Estos apoyos se entregarán en los primeros meses del año entrante.**

3.5. GOBIERNO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Atender las peticiones y demandas de los ciudadanos que diariamente se presentan en el ayuntamiento y otras que son productos de las giras de trabajo representa un enorme desafío de resolver al 100 por ciento. Sin embargo, se ha dispuesto programas específicos que permiten resarcir hondamente nuestro interés de favorecer a la mayoría, en la medida de los recursos financieros disponibles.

3.5.1. DONATIVOS 2014

Partiendo como base el apoyo social a los habitantes y familias del municipio se han ejercido a la fecha en el programa donativos 2014, un monto total de 2 millones 130 mil pesos, que han sido desplegados en rubros de beneficio individual como: apoyos económicos, ataúdes, despensas, molinos eléctricos, balones, material de construcción, láminas, transporte, y demás; de beneficio colectivo, pinturas, podadoras, uniformes deportivos, rehabilitación de canchas, delegaciones, casas ejidales y de salud, entre otros.



En este año, se han atendido 4 mil 538 personas en el área de atención ciudadana a las cuales se les ha dado respuesta acorde a sus peticiones y otras se han canalizado a las instancias correspondientes para brindarles la atención que demandan.

3.5.2. PROYECTO DE EMPLEO TEMPORAL. APOYO A JORNALEROS DE LA INDUSTRIA CAÑERA

Conscientes de la situación la cual atraviesa la industria cañera en nuestro municipio y siendo los jornaleros los más afectados, implementamos en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social el Programa de Empleo Temporal, creando así 6,020 jornales, los cuales beneficiaron a 301 personas, invirtiendo un monto total de 475 mil 901 pesos, de los cuales la SEDESOL aportó 379 mil 260 pesos y el municipio la cantidad de 96 mil 641 pesos.

De esta forma, podemos señalar, la inversión que hemos realizado en infraestructura de obra pública y los grandes eventos en el municipio también ha contribuido a la asistencia social al generar oportunidades de empleo y generar ganancias a quienes realizan negocios de ventas personales.

Creo que la asistencia social debe replantearse a fondo y buscar mejores alternativas que detonen riqueza y contribuyan a mejores oportunidades para todos. Solamente el desarrollo potencial del municipio podría permitir que los apoyos sociales disminuyeran al lograrse bajar los niveles de personas con situaciones sociales adversas.





SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal de Tenosique



4. DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

La administración municipal trabaja incansablemente en la meta de lograr un crecimiento sostenido a través de la ejecución de Obra Pública Sustentable de alto impacto, para consolidar el espacio urbano con la mejora de servicios municipales de calidad.

4. DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

En el marco de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2015, la administración trabaja incansablemente con el objetivo de lograr un crecimiento sostenido a través de la ejecución de Obra Pública sustentable de alto impacto, para consolidar la infraestructura municipal en espacios rurales y urbano como infraestructura deportiva, agua potable, alcantarillado, mejoramiento vial, señalización, vivienda digna, áreas educativas, centros de recreación, rescate de áreas verdes y la atención oportuna a la ciudadanía con la mejora de servicios municipales de calidad.

4.1. UNIDAD DE INVERSIÓN Y BANCO DE PROYECTOS (UIBAP)

Con el interés de gestionar recursos federales para proyectos de inversión municipal visualizamos desde nuestra campaña y lo hicimos un compromiso de crear un área dedicada para este fin.

Desde inicio de la presente Administración Municipal se creó la **Coordinación General de la Unidad de Inversión y Banco de Proyectos** la cual fue aprobada por el Cabildo del H. Ayuntamiento.

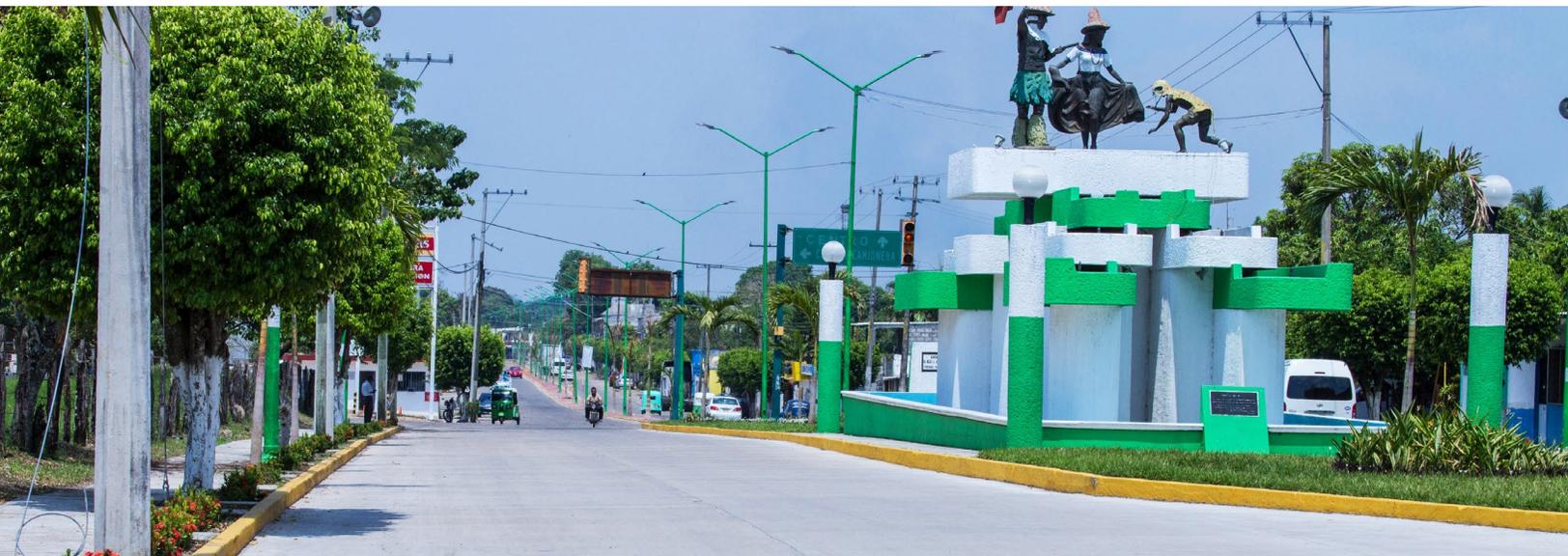
UIBAP forma parte directa de presidencia con el objetivo primordial de garantizar fondos suficientes, tanto públicos como privados, mediante la coordinación de los titulares de las diferentes Direcciones Municipales que intervienen en la integración de los Proyectos y Programas Estratégicos de Inversión para que se pueda ejecutar proyectos de Inversión trazados, en especial los que tienen que ver con la obra pública.

En el primer año de mi administración, 2013 el esfuerzo de las diferentes direcciones y áreas administrativas dan resultados coordinados con la Unidad de Inversión y Banco de Proyectos al **aterriar** en la Dirección de finanzas municipal recursos federales por **27 millones 900 mil pesos**, los cuales fueron destinado en obras públicas urgentes del municipio.

Este año 2014 se redoblaron esfuerzos en la coordinación de las diferentes direcciones y áreas administrativas al aterriar **64 millones 900 mil pesos, en Proyectos de Obras Públicas** distribuidos de la siguiente manera:

NO.	PROYECTO	FUENTE	INVERSIÓN
2	Pavimentación de calles diversas	FOPADEM	\$ 10,000,000.00
1	Parque Deportivo de Béisbol 2da. Etapa	CONADE	\$ 7,000,000.00
3	Museo Municipal de Tenosique (Estatal)	CONACULTA	\$ 7,000,000.00
5	Pavimentación con Concreto Hidráulico a Calle 20	RAMO 23	\$10,000,000.00
4	Pavimentación Con Concreto Hidráulico a Calle 26	RAMO 23	\$10,000,000.00
8	Pavimentación con Concreto Hidráulico Av. Constitución Primer Tramo	RAMO 23	\$ 2,000,000.00
6	Seguridad Pública	SUBSEMUN	\$10,000,000.00
7	Rehabilitación de la Unidad Deportiva Carlos Madrazo Becerra	CONADE	\$8,900,000.00

\$64'900,000.00 DE INVERSIÓN TOTAL



Es importante señalar que, por lo general ninguna Administración Municipal le apuesta a la inversión en la elaboración de proyectos ejecutivos porque muchas veces representa erogación de vastos recursos financieros, sin embargo, nosotros creemos en la importancia de mantener un banco de proyectos de esta naturaleza y, vamos avanzar en el objetivo.

Nosotros, al término de mi administración, dejaremos una cartera de **proyectos significativos**, que permitirán a la nueva administración del 2016, poder desarrollar obras públicas de gran visión y con ahorro en la elaboración de estos proyectos ejecutivos.

4.2. OBRAS PÚBLICAS

Crear la infraestructura de obra pública adecuada y urgente permitirá darle viabilidad al crecimiento municipal.

Para ello, se ejercen recursos por **102 millones 144 mil 771 pesos**, de los cuales el 10.97 por ciento corresponden a recursos de Ingresos de Gestión del Municipio, (Participaciones y Recursos Propios), el 39.12 por ciento son recursos del Ramo General 33 y el 49.90 por ciento restante son recursos que hemos gestionado de manera constante con Instancias Federales y Estatales.

La transparencia y eficacia administrativa en la aplicación de estos recursos públicos, han permitido llevar a cabo más de **160 acciones de obra pública**, en beneficio de la población tenosiquense, entre lo que destacan:

› **Construcción de la Segunda Etapa del Parque Deportivo de Béisbol**, es posible, gracias a la gestión de recursos federales por **6 Millones 993 Mil Pesos**, en una superficie de 25 mil 700 metros cuadrados;

› **Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en el centro de la Ciudad en las calles:** 31, entre calle 16 y calle 26; calle 27, entre calle 26 y calle 28; calle 26, entre calle 21 y calle 23; calle 25, entre calle 16 y calle 28; calle 24 a la finca petunia; calle 23, entre calle 22 y calle 28; calle 18, entre calle 17 y calle 25; calle 22, entre calle 17 y calle 31; calle 21, entre calle 18 y calle 26 y calle 55, entre calle 28 y calle 42, donde se construyeron **10 mil 384 metros cuadrados** con acabado rayado y estampado y con una inversión del orden de los **9 Millones 991 Mil Pesos**, con Recursos del Ramo General 23



› **Construcción de Pavimento Hidráulico** en las Calles Isora y Girasol (Col. Belén), con una meta de 1 mil 576 metros cuadrados y una inversión de remanentes del Ramo 33 del orden de **1 millón 407 Mil 625 Pesos**.

Con una **inversión de 21 millones 978 mil pesos**, del Ramo General 23, Contingencias Económicas, se están llevando a cabo acciones de **Construcción de 12 mil 784 metros cuadrados de Pavimento con Concreto Hidráulico** en la Calle 20, 2 mil 675 metros cuadrados de **pavimento con concreto hidráulico en la Avenida Constitución**, así como la **Remodelación** de 5 mil 856 metros cuadrados más en la **Calle 26** del centro de la Ciudad; uno de los retos de mayor trascendencia de mi administración es mejorar la imagen urbana de la ciudad.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) se están invirtiendo recursos por 1 millón 288 mil 491 pesos, en la construcción de la red de agua potable en el Ejido Pomoná Segunda Sección.



Con estas acciones refrendo mi compromiso de seguir en la búsqueda de más recursos económicos para la ejecución de obras públicas de calidad y en beneficio de todos los habitantes de este municipio.

4.2.1. OBRA PARA LA CULTURA

Sin duda, las expresiones culturales en el Municipio, sobresalen en el ámbito local, nacional e internacional, tal es el caso, del Carnaval que se desarrolla cada año en el mes de febrero, el cual es catalogado como el “más raro del mundo”, ya que es un carnaval de raíces prehispánicas, en donde sus habitantes se congregan en las calles para, primero tirarse harina unos a otros y después presenciar la tradicional “Danza del Pochó”. Esta celebración, atrae a muchos visitantes no solo de la capital del Estado, sino de otros estados vecinos, por ello, esta administración municipal invierte **recursos propios por el orden de 2 Millones 566 Mil 094 pesos para la conclusión del Espacio Cultural para la Danza del Pochó.**



4.2.2. REHABILITACIÓN DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES DE LA CIUDAD

Dentro de los factores que determinan y condicionan el desarrollo económico y productivo con sentido social, las vialidades urbanas son seguramente las que juegan el papel más importante, dada la naturaleza productiva de la sociedad y la configuración geográfica del Municipio, es por ello que dentro de las obras de mayor necesidad, complejidad e inversión que se han atendido en la actual administración se encuentran las acciones emprendidas para **rehabilitar las principales avenidas y calles de la ciudad**, donde se aplicaron recursos de Remanentes de Participaciones 2013 por **1 Millón 931 Mil 536 Pesos**, entre las que podemos mencionar:

- › **Construcción de pavimento asfáltico con Mezcla en caliente de la prolongación de la calle 20;** en el Tramo del Ejido Javier Rojo Gó-

mez y Carretera Tenosique - Emiliano Zapata (Colonia Estación Nueva)

- › **Reconstrucción de Carpeta asfáltica con Mezcla en caliente de la calle Pucté,** en el tramo de la calle 20 y calle amapola I (Col. Luis Gómez Zepeda).

De igual forma, con **recursos de Participaciones 2014 se invirtieron 3 Millones 588 Mil 448 Pesos en la Reconstrucción de 16 mil 358 Metros Cuadrados, Carpeta Asfáltica** con Mezcla en caliente de las Calles:

- › **Amapola I** en el Tramo Calle Pucté y Avenida Constitución.
- › **Amapola II** en el Tramo de la Calle Amapola I y Avenida Constitución.
- › **Calle 20** en el Tramo del Parque la Estación Km 0+780 y Calle 55.

Como un dato importante, la superficie construida con pavimento asfáltico y concreto hidráulico, en estas obras es de 48 mil 827 metros cuadrados, lo que equivale a casi 11 kilómetros de pavimento.



4.2.3. OBRAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Con una Inversión de **36 millones 481 mil 851 pesos**, con recursos económicos del Ramo General 33, **se llevan a cabo acciones de Desarrollo Social** en los rubros de: Mantenimiento de Caminos y Calles, Ampliación de Alumbrado Público, Construcción de

Camino Cosechero, Construcción de Aulas Didácticas, Mantenimiento de Comedores Escolares, Acciones de Agua Potable, Drenaje y Agua Pluviales, Construcción de pisos, Construcción de Sanitarios con Biodigestor, Suministro de Material de Relleno, Suministro y Colocación de láminas de zinc y Mantenimiento de Casas de Salud.



Dentro de estas acciones podemos destacar la **Construcción de camino cosechero en los Rieles de San José**, una de las necesidades más sentidas de nuestros amigos de esa comunidad quienes desde años atrás han venido gestionando esta importante obra.

En beneficio de 334 familias de 42 comunidades rurales, se están llevando a cabo trabajos de **construcción de 9 mil 018 metros cuadrados de pisos, mas de 3 millones 300 mil pesos, en apoyo directo a la población más vulnerable.**



Así mismo, en **17 comunidades y con una inversión de 2 millones 877 mil 465 pesos**, se llevan a cabo la construcción de **95 Baños con Biodigestores**, ofreciendo a 295 familias condiciones favorables para sus necesidades básicas de aseo personal, tales como: Ejido Francisco Villa, Poblado Redención del Campesino, Ejido San Francisco, Ejido La Última Lucha, Poblado

Santo Tomás, Ejido Ignacio Allende, Ejido Centro Usamacinta, entre muchas otras.

Destinamos recursos económicos del Ramo General 33 Fondo III, por **3 millones 295 mil 857 pesos para mejorar las condiciones en la educación** de nuestros niños, es por eso, que en las comunidades de El Repasto, San Isidro Guasiván y Benito Juárez, se llevaron a cabo acciones de construcción de Aulas Didácticas beneficiando a 240 alumnos; de igual forma se le están dando mantenimiento a 11 Comedores Escolares en escuelas de diversas comunidades tales como: El Pedregal, Estapilla, El Roblar, Centro Usamacinta, Crisóforo Chiñas, por mencionar algunas; se están construyendo además, 2 baños para niños y niñas de la escuela primaria del Ejido Guadalupe Victoria quienes carecían de este importante servicio; de la misma manera se le dio mantenimiento al Jardín de Niños del Ejido Ignacio Zaragoza.

En materia de Agua Potable, se destinaron 7 millones 907 mil 145 pesos, en diversas acciones de Construcción, Ampliación y Mantenimiento; tal es el caso de la Construcción de Línea de Agua Potable en la colonia Solidaridad, la ampliación del sistema de agua potable en el Ejido Bejucal, la construcción de pozos profundos en los Ejidos Pedregal y Gregorio Méndez y el mantenimiento de pozo profundo en Hermenegildo Galeana, beneficiando directamente a poco más de 1 mil 400 personas



Mi compromiso es con el desarrollo de Tenosique, por eso seguiremos aplicando los recursos del Ramo General 33 en el Desarrollo de sus habitantes, para que cuenten con servicios dignos y de mejor calidad, **prueba de ello es la Construcción de 5 mil 692 metros lineales de Red de drenaje sanitario en la Colonia Guadalupe Tepeyac, donde se invierten 5 millones de pesos; la construcción del dren de aguas negras en el Ejido Nuevo Progreso, construcción del dren pluvial en el Poblado Santo Tomás, así como el mantenimiento de la red de drenaje sanitario en el Poblado Redención del Campesino.**



4.2.4. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

La red de caminos en el Municipio se ha visto afectada seriamente por la ocurrencia de lluvias atípicas registradas a finales del año pasado y en lo que va del presente año; por ello desde el inicio de mi administración hemos estado muy atentos para realizar las gestiones que como en este caso, son necesarias para acceder a los recursos financieros del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con los cuales, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, están llevando a cabo acciones de **Reconstrucción de 225 kilómetros de caminos, 109 kilómetros son Caminos Revestidos y 116 kilómetros son caminos pavimentados**, entre los que podemos destacar la reconstrucción de los siguientes tramos: 28.76 kilómetros en el Camino: Guayacán – Estapilla – Canitzán; 36.4 kilómetros en el camino: Tenosique – Corregidora Ortiz; 29.5 kilómetros en el camino: Tenosique – La Palma; 24.4 kilómetros en el camino: Boca del Cerro – La Isla – Chaculji; **entre otros, por un monto de inversión total de 243 millones 637 mil 363 pesos, en beneficio de poco más de 20 mil habitantes.**

De igual forma, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), por gestiones de mi administración, invierte **recursos del orden de los 8 millones 431 mil pesos**, realizando en el presente ejercicio fiscal, las siguientes acciones:

- › **Reconstrucción de pavimento asfáltico en la avenida Constitución** en el tramo de la calle 28 y calle Balancán; y
- › **Reconstrucción de pavimento asfáltico en la calle 48**, en el tramo: calle 17 al acceso al Panteón Nuevo Municipal.

Cabe destacar, de igual manera la participación de la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco, para llevar a cabo los trabajos de **Reconstrucción de pavimento asfáltico en la avenida Diana Laura Riojas de Colosio en el tramo: Avenida Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Calle Usumacinta**, con una **inversión del orden de los 5 millones de pesos con el Programa FONDEN**, estamos profundamente agradecidos con el Señor Gobernador del Estado de Tabasco, Licenciado Arturo Núñez Jiménez, por el apoyo que hemos recibido para seguir impulsando el desarrollo de nuestro querido Tenosique.

4.2.5. SERVICIOS MUNICIPALES

Nuestro compromiso es operar y supervisar la prestación de los Servicios Públicos necesarios para el mantenimiento y la buena imagen de limpieza del municipio.

4.2.5.1. PAISAJE E IMAGEN URBANA

En el segundo año de mi gobierno se ha dado continuidad a los trabajos de mejoramiento del paisaje urbano en la Ciudad, de esta forma se tiene como objetivo mejorar la imagen urbana del municipio dándole mantenimiento permanente a los espacios públicos con acciones de Pintura y Ornato, donde se pueda disfrutar de momentos de esparcimiento y convivencia familiar en un ambiente de limpieza y comodidad.



Para esta administración es importante la armonía de la ciudadanía tenosiquense, que cuente con una buena imagen del espacio donde se desarrollan en todos los aspectos, para poder brindarle a cada persona una imagen urbana que sea armónica, por ser los elementos que integran en una imagen social y les permita realizar sus actividades de manera adecuada, por ello, acorde al Reglamento de Imagen Urbana de este municipio, hemos implementado, el Programa Mejoramiento de Imagen Urbana en fachadas del primer cuadro de la ciudad, y actualmente se están pintando 31 fachadas de inmuebles, específicamente sobre la calle 26 entre 27 y 19, teniendo una paleta de colores de 7 tonos distintos, como son: lila, ocre, café, verde, rosa, azul y naranja, en el que se incluye también rótulo en color chocolate. El monto invertido en esta primera etapa es la cantidad de 100 mil pesos.

4.2.5.2. DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO

Durante el periodo del mes de enero al mes de septiembre del presente año, a través del Departamento de Limpia y Ornato adscrito a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se ha brindado el **Servicio Público de Recolección de Residuos Sólidos** en la cabecera municipal, Villas, Poblados y Ejidos, entre los que se encuentran, Usumacinta, Arena de Hidalgo, San Carlos, Boca del Cerro, La Palma, Punta de Montaña, Santo Tomas, por mencionar algunos.



Es un compromiso de mi gobierno dar la atención a las comunidades con el servicio de recolección de residuos sólidos, es por eso, que en el **último año de mi gestión municipal, haremos las previsiones económicas necesarias para incrementar la cobertura de recolección a otras comunidades** que sin duda alguna, también necesitan del apoyo de nuestro municipio, para el cuidado del medio ambiente,

la salud y el desarrollo integral de sus habitantes.

4.2.6. BACHEO Y DRENAJE

Se llevaron a cabo acciones de reconstrucción de **1 mil 979 metros lineales del sistema de drenaje en diversas colonias** de esta ciudad, con tubo albañal de 30 y 20 centímetros de diámetro, **construcción de 45 pozos de visitas**, se atendieron las peticiones de la ciudadanía en el desazolve de la red de drenaje y pozos de visitas de aguas residuales en las colonias: Obrera, Luís Gómez Z., Pueblo Nuevo, Cocoyol, Municipal, Centro y San Román, por mencionar algunas.



De igual forma se llevaron a cabo trabajos de **bacheo de 771 metros cuadrados con concreto hidráulico y 850 metros cuadrados de bacheo de mezcla asfáltica en diversas calles de la ciudad.**



El reto de mi administración es mejorar las condiciones de nuestras calles y ofrecer a los ciudadanos condiciones óptimas para el desarrollo económico y social de nuestra cabecera municipal.

4.2.7. ALUMBRADO PÚBLICO

A la fecha se han invertido recursos humanos, materiales y financieros, para las acciones de mantenimiento del Alumbrado Público Urbano y Rural, para ello se dio **mantenimiento a 2 mil 900 luminarias** en las diferentes colonias de la ciudad, poblados y ejidos que integran nuestro municipio como son: Pueblo Unido, La Municipal, Guadalupe Tepeyac, Fraccionamiento Las Brisas, Solidaridad, Roberto Madrazo, Obrera, Pomoná, Santa Bárbara, La Raza, Magisterial, Centro, por mencionar algunas en la zona urbana, así como: Pomoná. Cerro Norte, El Recreo, Nueva Esperanza, 16 de Septiembre, Arena de Hidalgo, Estapilla, El Xotal 1a. y 2a sección, Redención del Campesino, Boca del Cerro, Francisco Villa, Cortijo Nuevo 1a sección, Francisco I. Madero, Pomoná 2a Sección, entre otras muchas comunidades atendidas con este servicio municipal.



4.2.8. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Se han atendido oportuna y puntualmente las peticiones de agua para las comunidades que carecen de este vital líquido, por problemas de mantenimiento en los equipos de la red de agua potable tanto en la ciudad como en la zona rural, la falta de pago ante la Comisión Federal de Electricidad, entre otras razones, es por ello, que preocupado por esta problemática **se ha implementado el servicio permanente de suministro de agua casa por casa sin ningún costo** para apoyar a las madres de familia que necesitan este líquido

para todas las tareas de limpieza e higiene en el hogar. Tal es el caso del Ejido Xotal 1a Sección, Ranchería El Pensamiento, Ejido Gregorio Méndez, Ejido Punta de Montaña, Ejido Veteranos de la Revolución, Ejido El Bejucal, Ejido Luis Echeverría, entre otras.



4.3. CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Mantenemos el compromiso de cuidar el medio ambiente, y contribuir en heredar un mundo donde impere la cultura ecológica. Esta visión nos ha permitido mantener las áreas verdes de reforestación urbana que coadyuven al embellecimiento y además, permitan a la población gozar de un ambiente saludable.

4.3.1. ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

Con el propósito de promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de nuestro municipio, se realizaron las siguientes acciones:

4.3.1.1. ACCIONES PARA PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL

Campaña “Playas Limpias”, que se implementó durante el periodo vacacional de semana santa, en los balnearios del Ej. Boca del cerro y Ej. El Recreo, logrando la concientización de los visitantes al entregarle bolsas de plásticos para la recolección de los residuos sólidos urbanos y evitar que estos se dispersarán en la superficie de las playas y agua del río.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal se llevó a cabo la **Semana Nacional de la Divulgación de la Cultura Forestal**. Durante la semana nacional de divulgación de la cultura forestal se organizó un foro con la **participación de 79 estudiantes de la Universidad Politécnica Mesoamericana (UPM)**, logrando el interés de los jóvenes por la conservación de los recursos naturales en nuestro municipio.

En coordinación con la SEMARNAT y Fundación Azteca se realizó la **6a. Jornada Nacional "Limpiemos México"**. Se logró **recolectar 800 kg de residuos sólidos urbanos** en el malecón Arsenio Zubieta (márgenes del río Usumacinta) y en las orillas de las vías del ferrocarril periférico), con la participación del personal de Protección Civil del Estado, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Superior (CBTIS 249, COBATAB PLANTEL 13, UJAT DAM RIOS Y la UPM).

Pláticas de sensibilización a estudiantes de nivel primaria y secundaria.

Se implementó la campaña **"Recolección de Pilas Usadas"** con la participación de 1,623 niños de educación primaria en 10 instituciones de la cabecera municipal y se impartió el **taller "Reciclaje, Recolección de pilas usadas y Compostaje"** en una comunidad de 250 alumnos de nivel secundaria.

Se llevó a cabo el **2o. Concurso Estatal "Innovando Energía"** a nivel regional con sede en el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, en el municipio de Balancán, Tabasco, en coordinación con la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), con la participación de 5 prototipos de proyectos en materia de eficiencia energética, colaborando en la premiación con obsequios a los participantes.





2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Carlos Alberto Vega Celorio
Presidente Municipal de Tenosique



5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Gobierno que mantenga cercanía y confianza con la sociedad por la aplicación transparente y eficiente de los recursos públicos para generar el mayor beneficio a la sociedad.

5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Nuestro compromiso es firme de mantener e Impulsar un sistema de gobierno que mantenga cercanía y confianza con la sociedad por la aplicación transparente y eficiente de los recursos públicos para generar el mayor beneficio a la sociedad aplicando el orden jurídico; reduciendo costos de operación y modernizando los procesos administrativos; fortaleciendo las finanzas municipales, gestionando la obtención de apoyos de programas institucionales estatal y federal y fondos de financiamiento disponibles.

5.1. GOBIERNO DE ORDEN JURÍDICO Y TRANSPARENCIA PÚBLICA

5.1.1. ORDEN JURÍDICO

Hemos sostenido **un gobierno regido por el apego irrestricto al marco del derecho** y desde la Presidencia Municipal lo hacemos sentir.

En apoyo a las personas más vulnerables y de escasos recursos, se brindaron **155 Asesorías a la ciudadanía en general, en materia civil, penal, familiar y laboral.**

Se formularon **10 Denuncias ante el Ministerio Público**, a nombre del H. Ayuntamiento, por diversos daños al Patrimonio, de las cuales 4 se encuentran en trámite y en 6 se ha obtenido el pago de la reparación de los daños. De igual manera se le dio seguimiento a todas las averiguaciones previas existentes, con la finalidad de que sean concluidas o consignadas a la instancia correspondiente.

Se contestaron **85 Demandas Laborales** instauradas en contra de este Ayuntamiento y se le dio el debido seguimiento a las demandas existentes con la finalidad de agotar todos los recursos legales que establece la Ley en la materia, para contrarrestar los hechos que se le imputan a esta institución municipal.

Con el objeto de preservar el orden público, los Jueces

Calificadores del Juzgado Calificador adscrito a esta Dirección, **ha aplicado 468 multas por sanciones a faltas administrativas** establecidas en el Bando de Policía y Gobierno de este Municipio.

Se revisaron y adecuaron todos los Contratos y Convenios que celebró el Ayuntamiento con particulares y con Entidades Públicas Federales y Estatales.

5.1.2. REGISTRO DE FIERROS

Para lograr que los dueños de hatos ganaderos cumplan y acaten los reglamentos vigentes de nuestro Municipio y con la finalidad de darles certeza jurídica en sus bienes, se han atendido del primero de enero al 10 de octubre del presente año, **1,211 peticiones para revalidación, certificación y registro de fierros** de identidad ganadera.

CERTIFICACIONES Y REVALIDACIONES DE FIERROS

CONCEPTO	CANTIDAD
Revalidación	962
Registro	228
Cancelación de fierro	21

TOTALES 1,211

5.1.3. OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

En lo que va de este año se contabilizó la expedición de 18 mil 879 acciones por Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción y Divorcio se contabilizan este año en la Oficialía del Registro Civil.



ACTAS ELABORADAS

CONCEPTO	TOTAL
Actas de nacimiento	17,675
Actas de matrimonio	831
Actas de defunción	318
Actas de divorcio	55

TOTALES 18,879

En apoyo a la ciudadanía de bajos recursos económicos se implementó el **Programa de Asentamientos a menores y matrimonios colectivos**, en Coordinación con el DIF Municipal. Donde se realizaron dos eventos masivos, el primero se realizó el día 03 de julio en el Lobby del Centro de Convenciones, beneficiándose la ciudadanía con la condonación de pagos de actas de nacimientos y constancias de negatividad a 91 menores y 16 matrimonios; el segundo evento se cumplió el 28 de octubre en el mismo lugar, donde se beneficiaron a 76 menores y 14 familias con la condonación de las actas certificadas.



Resultaron beneficiadas las familias de las comunidades de Ej. Benito Juárez, Ej. Emiliano Zapata, Ej. San Marcos, Ej. El Palmar, Ej. Álvaro Obregón, Ej. Acatlipa, Ej. Crisóforo Chiñas, Pob. Redención del Campesino, Ej. Cortijo 1ra y 2da, Pob. Nuevo México, así como a la cabecera municipal.

Durante el ejercicio de la presente administración **se han beneficiado a 42 personas** de escasos recursos económicos con el **otorgamiento de lotes de panteón**.

5.1.4. CONSTANCIAS JURÍDICAS

Se han atendido 432 peticiones de certificaciones y constancias que la han requerido para sus asuntos legales.

CONSTANCIAS EMITIDAS

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO
Constancia de residencia	134	\$17,152
Constancia de Unión Libre	15	\$1,920
Constancia de identidad	16	\$2,048
Constancia de domicilio fiscal	28	\$3,584
Certificaciones	215	\$27,520
Constancia de dependencia económica	22	\$2,816
Constancia de origen	2	\$256

TOTALES 432 \$55,296

Además, se realizó un **evento masivo** en el Parque de Convivencia el día 21 de agosto donde se benefició a 65 familias, en la que **se entregaron 65 títulos de propiedad de la Col. La Raza, para la regularización de sus terrenos**.



5.1.5. CONSTANCIAS JURÍDICAS GRATUITAS

Se han entregado **767 constancias diversas, sin costo alguno**, a la ciudadanía que la ha requerido y son personas de escasos recursos económicos que la han solicitado en urgencias de trámites legales.

CONSTANCIAS GRATUITAS EMITIDAS

CONCEPTO	TOTAL
Constancias de residencia	633
Constancias de Ingresos	58
Constancias de identidad	37
Constancias de Unión Libre	22
Constancias de soltería	6
Constancias de dependencia económica	6
Constancias simples	3
Constancias de madres solteras	2

TOTALES 767

5.1.6. COORDINACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

La Junta Municipal de Reclutamiento a través del apoyo de la Secretaría del H. Ayuntamiento se dio servicio de **pre cartillas a la clase 1996, Anticipados y remisos**, por lo que se estuvo recibiendo documentación para la liberación de las mismas durante los meses de Enero a octubre del presente año.



Se han **atendido** un total de **685 ciudadanos** de los cuales 547 pidieron requisitos para la expedición de la cartilla y 138 solicitaron requisitos para la liberación de la cartilla del servicio militar, se **elaboraron 329 cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, y 147 constancias de trámite de la cartilla del S.M.N.**

5.1.7. ENLACE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Durante el periodo comprendido del primero de enero al 30 de octubre del presente año, se han realizado un total de **222 solicitudes para la elaboración de pasaportes** mismos que son trasladadas a la ciudad de Villahermosa.

Se ha recibido la Visita de la encargada de la Delegación de la Secretaria de Relaciones Exteriores la Lic. Zoila Margarita Ojeda Jiménez, el día 20 de mayo del 2014, y de la nueva Delegada de la SER en Tabasco, la Lic. Aida Margarita Flores Díaz.

5.1.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En dos años de gobierno hemos avanzado firmemente en consolidar una cultura de transparencia y acceso a la información pública.

En este 2014 recibimos 103 solicitudes de información las cuales dimos puntual respuesta en un 100 por ciento.

Las solicitudes se han contestado en tiempo menor a los términos que la propia ley señala, procurando el principio de máxima transparencia.

Durante el presente año, esta administración no ha sido sujeta a ningún Recurso de Revisión, ni a ningún Recurso de Queja, por lo anterior, no ha sido sujeto de sanciones de ningún tipo en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

En el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento, se encuentra publicada la información de oficio, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

5.2. ATENCIÓN DESDE PRESIDENCIA

Durante el presente año, desde el área de Presidencia Municipal se han atendido **3 mil 192 ciudadanos** que demandan empleo, apoyo económico, transporte y otras peticiones particulares. Unas se han resuelto directamente y la mayoría son canalizadas a las diversas direcciones y coordinaciones de este ayuntamiento constitucional para su inmediata atención.

Mediante **dos audiencias públicas** en palacio municipal, atendimos, el 8 de marzo, a 191 personas y el 25 de junio, 166 ciudadanos, que nos demandaron diversas peticiones las cuales **resolvimos en un 82 por ciento de manera directa** y las demás fueron canalizadas para su programación, acorde a los estados financieros del municipio.

Se hace énfasis señalar que iniciando el presente año, el día 08 de enero, sostuvimos una **reunión de trabajo con las autoridades de 21 comunidades que integran la zona sierra**, donde se dio a conocer las distintas obras y actividades que se realizarían en sus comunidades.



En el mismo día, realizamos **reunión con los vendedores ambulantes** de la calle 26 para darles a conocer el proyecto de reubicación el cual estamos trabajando y requerimos escuchar puntos de vistas al respecto.

Trascendental para el municipio fue el arranque del año con la **presencia del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional de Estado de Tabasco**, quien en compañía de servidores públicos estatal y federal, encabezaron la **Ceremonia de Conmemoración del 101 Aniversario de la Marcha de la Lealtad**, y posteriormente **inauguró la remodelación de la calle 26**, primera etapa.

El 26 de febrero se contó con la **presencia del Lic. En-**

rique Bellizzia Rosique, Coordinador General de Apoyo al Desarrollo del los Municipios del Estado (CADEM), la visita fue con motivo de la presentación y **arranque de los trabajos del “Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014”**.



El 27 de febrero se sostuvo una reunión de trabajo con el **Coordinador General de la Comisión Nacional de Seguridad Pública, Región Sureste, Lic. Pedro Ernesto del Castillo Cueva**, quien estuvo acompañado del Lic. Adrián Ortega Basurto, director técnico, de dicha área. El objetivo de la reunión fue para implementar conjuntamente el **Programa de Previsión de Delito**.

El 28 de febrero se tuvo la visita del **Mtro. José Rubén Fernández Fernández, Delegado de la SEDESOL**, en el Estado de Tabasco, con quien se llevó adelante el **Programa de Pago de Empleo Temporal Inmediato (PETI)**.

El día 02 de marzo, asistimos a reunión de trabajo en las **instalaciones de la SOTOP**, en la capital del Estado, el objetivo fue la **gestión** para la mejora en la infraestructura del sistema de agua del municipio.

El día 06 de abril, del presente año se contó con la visita del **Lic. Gonzalo Domingo Oyosa Lastra, Enlace Estatal del proyecto “México Conectado”**, quien estuvo acompañado del C. Manuel Ble representante de gobierno, del C. Jesús Morales De la Cruz, Coordinador de Proyectos de la UJAT, Lic. German Palmer Baños y el Lic. Mauricio Alfiero Cerda representantes de la SCT federal. **El motivo de esta visita fue la presentación del proyecto “México Conectado”**.

El 09 de abril, participamos con la **ponencia “Seguri-**

dad a Migrantes” durante el “Foro Frontera Sur” **organizado** por la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur del **Congreso Local**.

El Honorable Cuerpo de Regidores y funcionarios de este ayuntamiento recibimos cordialmente, este 22 de agosto, **la Visita de la Primera Dama, de la Hermana República de Honduras, Lic. Ana García de Hernández**, quien viajaba para conocer las condiciones de los migrantes en su paso por esta región.

Y Durante todo el año, **estuvimos recibiendo visitas de funcionarios del estado y federal, sosteniendo eventos, giras de trabajo, gestiones estatal y nacional**, las cuales he dado cuenta acorde a los temas expuesto anteriormente.

5.3. CREDIBILIDAD FINANCIERA

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. Los recursos que llegan al municipio deben tener un destino de total transparencia y de política pública de alta austeridad para el cumplimiento eficaz del Plan de Gobierno Municipal 2013-2015.

5.3.1. APOYO A ADULTOS MAYORES EN EL PAGO DEL PREDIAL

Para el fortalecimiento del erario público municipal se han implementado diversos programas que tienden por un lado mejorar nuestras finanzas y por el otro es un instrumento social que beneficie a quienes más lo necesitan.

Mediante el **Programa de Apoyo a Adultos Mayores** en el **Pago del Predial se otorgó el 50 por ciento de descuento y se ha beneficiado a 1 mil 418 personas de la tercera edad, con un importe de 122 mil 699 pesos.**

5.3.2. SUELDOS Y SALARIOS OPORTUNOS Y MEDIANTE TARJETA BANCARIA

A la fecha y producto del buen manejo de las finanzas del municipio se han **cubierto de manera oportuna**

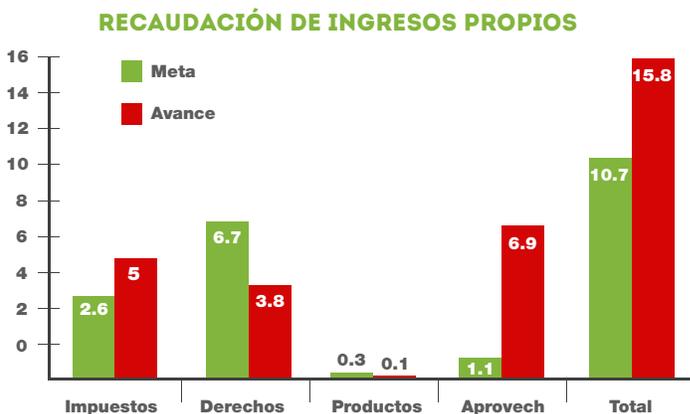
los sueldos y salarios de los servidores públicos sindicalizados, de confianza, de Lista de Raya y Eventuales; además, como instrumento moderno se les **ha dotado de tarjeta bancaria, cumpliendo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, y tengan ellos la comodidad y confianza en el manejo individual de sus percepciones económicas.

5.3.3. PAGO OPORTUNO A LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS BANCARIAS

Hemos **cubierto los pagos de manera oportuna a prestadores de servicios** y acorde a los recursos ingresados a las arcas públicas del municipio, prioritariamente nuestra responsabilidad con la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.), con la Comisión Estatal de Agua y saneamiento (CEAS -Agua Potable), Teléfonos de México (TELMEX).

5.3.4. RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

Me es satisfactorio señalar que, producto de la credibilidad en el manejo de las finanzas del municipio, la ciudadanía reconoce los servicios municipales que se les ha brindado y de las obras públicas que se han realizado debido a que **hemos logrado rebasar las metas presupuestadas en la recaudación de ingresos propios que al cierre del año llegaremos aproximadamente a los 17 millones de pesos.**



	PRESUPUESTADO 2014	MINISTRADO ENE.-DIC.	% DE AVANCE
Impuestos	\$ 2'591,559.80	\$ 4'988,540.00	192.87
Derechos	\$ 6'680,559.90	\$ 3'812,577.00	57.06
Productos	\$ 293,000.00	\$ 139,801.00	47.71
Aprovechamientos	\$ 1'122,441.66	\$ 6'900,410.00	614.76
TOTALES	\$10'687,561.36	\$15'841,328.00	148.22

5.3.5. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES 2014

Mediante la gestión y buena relación con el gobierno que encabeza el Presidente de México, el Lic. Enrique Peña Nieto, se lograron obtener ingresos federales que nos han permitido responder altamente a las demandas sociales del municipio. Entre **participaciones y aportaciones federales** se alcanzaron, este año, **casi 275 millones de pesos para la inversión del municipio.**

	PRESUPUESTADO 2014	MINISTRADO ENE.-DIC.	% DE AVANCE
Participaciones	\$ 205'031,397.00	\$ 204'530,351.00	99.75
70% de combustible	\$ 3'189,250.00	\$ 4'008,546.00	125.68
Ramo 33 FIII	\$ 36'348,175.00	\$ 36'348,175.00	100.00
Ramo 33 FIV	\$ 30'206,467.00	\$ 30'206,467.00	100.00
TOTALES	\$274'775,289.00	\$275'093,539.00	100.11

5.3.6. CONVENIOS ESTATALES Y FEDERALES 2014

Entre convenio de tránsito, Fopedep, Infraestructura Deportiva (Conade), y Subsemun, orientado al **ramo de la seguridad municipal** se lograron **recursos cercanos a los 28 millones de pesos**; y, de Conagua (Prossapys, Sedesol (Empleo Temporal), Contingencias Económicas, Sedesol (Zonas Prioritarias) encausados **en Fomento de la Economía Municipal ingresaron poco más de 48 millones de pesos**, todo **producto de convenios con el Estado y la Federación.**

	PRESUPUESTADO 2014	MINISTRADO ENE.-DIC.	% DE AVANCE
Convenio Tránsito	\$950,000.00	\$931,964.00	98.10
FOPEDEP	\$10'000,000.00	\$9'990,000.00	99.99

	PRESUPUESTADO 2014	MINISTRADO ENE.-DIC.	% DE AVANCE
Infraestructura Deportiva CONADE	7'000,000.00	\$ 6'993,000.00	99.99
SUBSEMUN Fed.	10'000,000.00	\$ 10'000,000.00	100.00
Conagua Prossapys	\$3'532,800.00	\$3'532,800.00	100.00
SEDESOL Empleo Temporal	\$860,076.00	\$860,076.00	100.00
Contingencias Económicas	\$22'000,000.00	\$22'000,000.00	100.00
SEDESOL Zonas Prioritarias	\$1'327,747.00	\$1'327,797.00	100.00
CONADE	\$8'900,000.00	\$8'900,000.00	100.00

TOTALES \$64'570,623.00 \$64'535,637.00 99.94

5.3.7. ASPECTO LEGAL

El Municipio se encuentra a la vanguardia de las principales leyes que lo rigen como ente público.

1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones se realizan en tiempo real, con eficiencia y economía para una mejor transparencia y rendición de cuentas.

2.- Ley Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.

Entrega de los Informes Presupuestales y Financieros Mensuales de Enero-Octubre 2014, que integran la Cuenta Pública, donde se reflejan los ingresos y egresos alineado a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Consejo de Armonización Contable (CONAC)

3.- Sistema de Administración Tributario (SAT).

- Emisión de facturación electrónica en todos los ingresos que percibe.
- Implementación del Timbrado de Nómina de sus empleados.

5.4. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Proporcionar los servicios, productos y los recursos humanos que las áreas sustantivas y adjetivas requieran, logrando en todo momento las mejores condiciones de

oportunidad eficiencia y calidad, bajo un esquema de racionalidad son los objetivos del área administrativa. Esta contribuye con adquisiciones licitadas y un adecuado manejo del recurso humano.

Por ello, con la finalidad de dotar de herramientas de trabajo para la realización de las actividades propias de algunas áreas que no contaban con un medio de transporte, **fue necesario la adquisición de 2 Camionetas Nissan para las Direcciones de Decur y Desarrollo con un monto de 440 mil 900 pesos.**

Con recursos financieros federales, derivado del **Convenio SUBSEMUN** para el ejercicio fiscal 2014, se logró la adquisición de **tres nuevas patrullas, con un costo total de 1 millón 737 mil 779 pesos**, lo anterior en respaldo y apoyo a la loable labor y dedicación del Cuerpo de **Seguridad Pública**, pero en especial para cumplir con el compromiso de brindar mayor seguridad a nuestra población.

Ambas adquisiciones hacen un **total de recursos invertidos** para el ejercicio fiscal 2104, **de 2 millones 178 mil 679 pesos.**

El año pasado, en 2013, se adquirieron 2 Tsuru Nissan, 3 Camionetas Nissan doble cabina, 3 Camionetas Nissan con redila con un costo total de 1 millón 557 mil 750 pesos. Además, para el **reforzamiento de Servicio Municipales se adquirieron 4 vehículos recolectores de basura con un costo de 5 millones 819 mil 534 pesos. Y en este 2014, para reforzar la operatividad de Seguridad Pública, en especial para el grupo de reacción inmediata, se adquirió una camioneta Chevrolet Express Passenger modelo 2015, equipada con instalación eléctrica para equipo especial, espacio para armamento y radio comunicación con un costo de 529 mil pesos.**

También es importante destacar que el **Gobierno del Estado** nos donó **dos patrullas más.**

Esto es, en lo que va de esta administración municipal, en el rubro de adquisiciones de vehículos, recolectores de basura y patrullas, se ha erogado un recurso de 10 millones 104 mil 964 pesos.



En materia de recursos humanos, o sea, los funcionarios de la administración, se les ha pedido la racionalidad de los recursos materiales y la profesionalización en el trato personal con quienes demandan nuestros servicios.

Convoco a los funcionarios de la administración pública, a continuar y redoblar el paso, para entregar buenas cuentas a quienes nos dieron la oportunidad de servir. Pese a las circunstancias financieras por las que atraviesa la nación, el estado y particularmente el municipio, hemos cubierto el pago puntual de quienes son parte del equipo que me ayuda a sacar adelante esta administración. Les pido, en reciprocidad, **sean eficaces en el reto que tenemos como responsables de los trabajos de este ayuntamiento.**

5.5. ORGANO DE CONTROL INTERNO

Con la finalidad que la **Contraloría Municipal** de cumplimiento las facultades del artículo 81 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se ejecuta de forma permanente un **programa de trabajo** preventivo para llevar a cabo los trabajos en tiempo y forma con el objeto que la administración municipal sea subsecuente y congruente con las actividades que les compete dentro del ente municipal; además de **presentar dentro de los tiempos establecidos la información**, documentación y los soportes debida y correctamente **ante instancias como el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSF).**

Por lo tanto, las actividades principales inherentes como **Órgano Interno de Control** es la realización de: convocar, recepcionar y enviar las declaraciones patrimoniales, arqueos de caja mensual para analizar las transacciones en efectivo, auditorias para revisar la calidad de los procesos administrativos y verificar que se cumpla con lo que compete principalmente con los dispuesto en la Ley Orgánica Municipal; revisión de estimaciones de obras e inspecciones físicas de las mismas para corroborar que los aspectos técnicos y físicos concuerden con lo que el contratista esté generando; informe trimestral a la unidad de transparencia para actualizar la página oficial del portal municipal con información mínima de oficio como lo estipula la ley de transparencia y acceso a la información.

En cuanto a los informes de: autoevaluación trimestral, de formatos de Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SEDEM) y de actividades mensuales de

evaluación y control que se presentan ante el Órgano Superior de Fiscalización, los dos primeros se concilia y conjunta los datos con las direcciones para su envío y el último es el que representa las actividades específicas que ejecutó Contraloría por mes.

Todo lo anterior, se lleva a cabo con el propósito de evaluar que los controles internos establecidos por las diferentes direcciones que constituyen el H. Ayuntamiento, para conformar una administración municipal sana y en vías de mejoras.

De la misma manera, el órgano interno de control, funge como enlace principal ante los auditores del Órgano Superior de Fiscalización (OSF), en las auditorías trimestrales que es sujeto el ente municipal, así mismo, es el que tiene la facultad para dar contestación a las observaciones emitidas por dicho órgano.

El objetivo central es conducir una administración municipal idónea interna y externamente.

5.6. GOVERNABILIDAD POLÍTICA

En este segundo año en funciones, la Secretaría del H. Ayuntamiento ha coadyuvado en la conducción de los ejes trazados del Plan Municipal de Desarrollo y particularmente con la gobernabilidad política del municipio, manteniendo diálogo constante con los diferentes sectores de la población y de manera interna con los servidores públicos y cabildo municipal.



5.6.1. TRABAJO CON CABILDO MUNICIPAL

Se ha cumplido con el mandato que ordena la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco de sesionar en forma ordinaria y extraordinaria. En un ambiente cordial y de alta responsabilidad democrática,

los trabajos con los regidores se han tomado en función de los acuerdos que ha permitido avance para la administración y por ende al Municipio.

Durante el transcurso del año se han llevado a cabo **20 sesiones** las cuales son 15 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 solemne, donde han sido tratado y aprobados 5 convenios que son de gran apoyo para el progreso de nuestro municipio.

Entre los principales acuerdos de cabildo municipal, durante este año, se destacan.

El Convenio de colaboración suscrito por este ayuntamiento con la Cruz Roja Mexicana, Delegación Tenosique, con fecha 1 de enero del 2014.

El Convenio SUBSEMUN 2014, así como la aportación económica que se requiere para ingresar a este Programa Federal.

El Convenio de adhesión para el proyecto “México Conectado”. Celebrado con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del Estado de Tabasco.

El acuerdo de Coordinación para la Operación del Programa de “Empleo Temporal” en este municipio, suscrito con la SEDESOL.

El Convenio de Colaboración y Contrato de Comodato en el Marco del Sistema Nacional de Protección al Consumidor, suscrito precisamente con la Procuraduría Federal del Consumidor.

Nombramiento del Nuevo Contralor Municipal, por renuncia voluntaria de su titular, tomando protesta la Lic. Reyna I. Clemente Custodio quien fungía como Coordinadora General del DIF.

Agradezco a los CC. Regidores, su disponibilidad para alcanzar dichos acuerdos, entre otros más; sé de antemano que siempre trabajan pensando en los beneficios de nuestro querido Tenosique.

¡Muchas Gracias!

5.6.2. AUTORIDADES AUXILIARES

Contamos con un área que trabaja de manera conjunta con los Delegados Municipales y Jefes de Sector, para proporcionar orientación sobre los programas sociales, canalización de solicitudes, y respuesta de

gestoría. Estas autoridades comunitarias contribuyen con la administración municipal proporcionando información adecuada de sus problemáticas y gestionando demandas sociales de sus lugareños.

Se realizaron entrega de formatos personalizados a los delegados y jefes de sector de las 95 comunidades de la zona rural, clasificadas en poblados, ejidos, rancherías y colonias agrícolas, en el requerimiento de actualización de información mínima social, económica y política, de igual manera se hizo con los jefes de sector de las 33 colonias que integran la cabecera municipal.



5.6.3. ASUNTOS RELIGIOSOS

La aplicación de la ley y el Bando de Policía y Gobierno del municipio transitan por el respeto a las creencias religiosas y a los grupos que profesan alguna fe y trabajan en sentido social y eclesástico.

Bajo la orientación de desarrollar programas y acciones correspondientes a la política del Ayuntamiento en materia religiosa, y así favorecer las condiciones sociales, para una sana convivencia entre todos los individuos y grupos de nuestra sociedad, hemos trabajado en común acuerdo con todos los grupos religiosos.

Se realizaron **trámites del Registro Constitutivo de la Iglesia EBEN-EZER** de la colonia Luis Donaldo Colosio.

Coordinación con la Alianza de Pastores del Municipio en reunión que congregó 29 pastores que tomaron acuerdo en mecanismos de trabajo conjunto con este ayuntamiento.

Reunión con 26 pastores del municipio donde solicitan diversos apoyos que se les entrega este año.

Se realizaron tramites del **Registro Constitutivo de**



la Iglesia de Dios “Honrando su Presencia” ubicada en la Colonia Unidad y Graciano.

Se realizó un **Taller de Capacitación sobre la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, Derechos Humanos y Tolerancia Religiosa**, impartido por personal de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, contando con la participación de 78 ministros de culto.

Se realizaron trámites del Registro Constitutivo de la Iglesia “Rey de Paz” ubicada en la colonia Luis Donaldo Colosio.

5.6.4. DESARROLLO POLÍTICO

En materia de Desarrollo Político del Municipio, podemos señalar que se ha puesto especial atención a las distintas demandas sociales que se han suscitado en el municipio, el cual se le ha dado pronta respuesta a los afectados para llegar a soluciones concretas.

Mantenemos un clima de paz y concordia en el municipio. La sociedad está trabajando en un ambiente de enormes deseos de progreso. Hay un respeto total a todas las expresiones plurales que se dan el mosaico político del municipio y se tienen todas las garantías de manifestación en sus libertades individuales.

Todos coincidimos que la tarea por delante es vencer los flagelos de la pobreza, de las drogas, de la corrupción y de la delincuencia porque son elementos secundarios negativos para la sana convivencia de cualquier sociedad.

MENSAJE FINAL

Estimados Paisanos:

Este es el resultado de un año más de gobierno. Es el ejercicio administrativo que ha consolidado grandes avances, producto de gestiones y recursos propios del erario municipal, que han permitido cambiar el rostro del municipio.

Ciertamente, los logros expuestos, con datos y cifras, son la muestra de un cumplimiento del mandato constitucional que recibí generosamente, de un pueblo noble, que me vio nacer. Sin embargo, también es la expresión personal y de fe en mí mismo, por cumplir con sentido de trascendencia.

Anhelé ser Presidente Municipal, para plasmar un sello más allá de la normalidad de administraciones anteriores, -que posiblemente actuaron en función de sus circunstancias-, no obstante, la historia debe señalarme, no tan solo por el coraje de transformar al municipio, sino porque hay vestigios de nuestro trabajo, en muchos puntos del territorio municipal.

En lo económico, el municipio ha tenido, en estos dos años, una derrama financiera de poco más de 800 millones de pesos, producto de inversiones de los tres órdenes de gobierno; además, casi 50 millones adicionales, fruto de los eventos trascendentales donde han concurrido visitantes de otros municipios, estados e incluso países.

En lo social, se han logrado vastos apoyos federal, estatal y del municipio, el cual se ha entregado a quienes más lo necesitan y sobre todo, hemos detonado una obra pública que ha generado empleo, nuevos negocios, reactivación y circulación financiera, esparcimientos y la renovada esperanza que Tenosique va creciendo, con mejores expectativas de vida.

Hace dos años, comprendí el reclamo de la nueva sociedad del municipio; una sociedad distinta a la que fue de nuestros padres, diferente a la nuestra y contraria a las que les tocará a nuestros hijos.

Entendí a la sociedad tenosiquense reclamante de mejores servicios municipales, de la carencia de mantenimiento de la infraestructura municipal existente y de exigencia de nueva obra pública.

Hace dos años, presté atención a la queja de tantos profesionistas, que hoy proliferan en nuestro municipio, sin oportunidades de desarrollo y gentes del campo sin productividad alguna por falta de los apoyos necesarios.

Por ello, a la distancia, podemos sentirnos orgullosos de estar cumpliendo y reviviendo una nueva expectativa de desarrollo y crecimiento. Creyendo en nuestro destino y en las potencialidades que ostentamos como municipio.

Convencido estoy, no representa un sueño el progreso cuando hay férrea voluntad por lograrlo.

Siento el deseo de la construcción colectiva que aspira a vivir con dignidad y de pie; orgulloso de este municipio, cuna del símbolo de la lealtad, del personaje político tabasqueño don José María Pino Suárez.

Por ello, vamos a seguir cumpliendo; llevando en nuestra mente la sabiduría que todo resultado es producto del tamaño de la entrega, y el tesón con que se brega.

Nuestra expectativa de desarrollo no debe estribar en aciertos fortuitos sino en objetivos y metas trazadas, sobre todo, de ambición positiva por hacer las cosas de manera eficaz.

La trascendencia tiene un costo porque representa el abandono a “sacar simplemente la chamba”. La trascendencia es aspiración de grandes, de gigantes, de quienes ven oportunidades en las crisis y templanza en las adversidades.

Siempre es sostenido que, es mejor un error porque hay acción, que un papel gris porque hay quietud.

Tarde que temprano el juicio de la historia habrá de juzgar.

Amigas y amigos todos:

La jornada laboral no ha concluido.

Los grandes avances no significan aminorar el paso. Uno de los puntos de mayor gravedad administrativa es precisamente la relajación y el conformismo.

Hacer una tarea de manera simple, no llena el requisito de trascendencia. La esencia de todo éxito, es dar el plus, en cada acción ejecutada.

Para llegar a la cima se requiere disciplina, entrega, emoción y eficacia. Esa es mi convocatoria, llegar a la cima. Honrar, honra. Quienes hicimos un compromiso de sacar adelante a este municipio, lo debemos mostrar pensando en grande.

Le solicito al Cabildo, ***al Honorable Cuerpo de Regidores***, que me han acompañado en decisiones colectivas, que sigamos redoblando esfuerzos y continuemos trabajando en lo que le conviene al municipio.

Mi agradecimiento a cada uno de ellos, les reitero mi posición de ser un coordinador ejecutivo de la voluntad expresada, en el seno de esta colectividad.

A todos los ***servidores públicos*** que conforman la estructura laboral del ayuntamiento: directores, coordinadores y trabajadores en general, les mani-

fiesto que el éxito obtenido es compartido, pero necesitamos demostrar que podemos hacer más y mejores cosas.

Les pido que sigamos trabajando con responsabilidad, honestidad y transparencia. Sientan el orgullo de pertenecer a esta administración de resultados.

Muchas Gracias a todos, por ayudarme en estos propósitos.

Agradezco también, a todas las **damas voluntarias del DIF Municipal** que participan en las tareas sociales. Desde luego, muchas gracias a mi **esposa Dulce María**, compañera de vida y de lucha permanente. Atesoro su comprensión de los tiempos que dispongo para nuestra familia, por la responsabilidad que tenemos de cumplir, y de cumplir bien.

A mis **hijos Carlos Alberto y Luis Fernando** les expreso mi cariño y gratitud en la dispensa de los espacios de tiempos cortos que tenemos.

No deseo pasar por alto, que agradezco a nuestra paisana, **Diputada Federal, Claudia Bojórquez Javier; al Diputado Federal, Antonio Sanores Sastré, y demás Diputados Federales** de la entidad por su invaluable apoyo en las gestiones de recursos para el municipio.

Desde luego, mi agradecimiento personal y de mi esposa, al **Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez; a su esposa, la Maestra Martha Lilia López de Núñez.**

Muchas Gracias a su gobierno de constancia y veracidad en su respaldo otorgado, a través de los apoyos y recursos destinados para contribuir al progreso de este municipio. Muchas, muchas gracias por el trabajo conjunto realizado y por su invaluable apoyo.

Al presidente de todos los mexicanos, **Lic. Enrique Peña Nieto**, nuestra solidaridad y respaldo a su gobierno. A través de las instancias de gobierno federal nos han beneficiado con recursos y programas que han permitido muchos de los grandes aciertos administrativos de lo que hoy estamos dando cuenta.

Y muchas gracias al pueblo de Tenosique, a todos los que contribuyen con sus comentarios positivos, a todos los que hacen posible los servicios públicos cubriendo su responsabilidad ciudadana con el ayuntamiento.

Gracias, sinceramente, muchas gracias.

Ciudadanas y Ciudadanos Presentes:

Han concurrido dos años que se fueron muy rápidos. El tiempo y el recurso financiero, son dos elementos con los que se lucha diariamente en una administración, sobre todo, cuando hay una visión de hacer cosas importantes, cuando uno se apasiona por obtener logros y existe un apetito insaciable de progreso.

Quizás por eso, llevo las 24 horas del día, la responsabilidad conferida con este pueblo. Tal vez por ello, hasta en horas de sueños, estoy imaginando planes y proyectos a realizar en el municipio. Nada nos debe detener en el empeño de mayores logros.

Vamos a continuar, realizando giras de trabajo, que nos permitan llevar a la gente servicios sociales, obra pública y escuchando sus razonamientos. Donde sea necesario cambiar lo tenemos que hacer, es una máxima de nuestro dinamismo y de nuestra responsabilidad.

La administración, debe continuar el trabajo de manera armoniosa y entregando más resultados. El signo inequívoco del ascenso es el trabajo.

Esto hace necesario la participación de todos. Hacerlo con la entrega bien intencionada, que vislumbre que el beneficio final será colectivo. Tenemos que trabajar por un municipio digno, de calidad y absorbiendo una atmosfera de progreso.

Nuestra continuidad y entrega total es para fortalecer y ampliar las gestiones de recursos, para otorgar más resultado en materia de seguridad pública, empleos remunerativos, obra pública, mejores escuelas y centros de salud.

Tenemos que persistir en inyectarle al campo mejores programas que abatan sus condiciones de pobreza, que contribuyan al entorno ecológico y la gente sienta que vamos por el camino adecuado.

Debe quedar claro, estamos satisfechos, conformes no.

Tenosique nos reclama más acciones y podemos seguir correspondiéndole. Ello implica el sentido de unidad y pertenencia. Unidad para fortalecer propósitos y pertenencia, porque es la casa de todos.

Ninguno de nosotros debe regatear su mano de obra y de aportar su granito de arena en la construcción de la grandeza del municipio.

Todos estamos convocados a multiplicar esfuerzos.

Cimentemos cadena de unión y Tenosique será ejemplo de años presentes y venideros.

Por todo lo aquí expuesto, hoy rendimos cuentas, de un año más de “Compromiso en acción, palabra cumplida!”.

A nombre de mi familia, del ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, reciban nuestro deseo de paz y unidad familiar.

Que tengan una feliz navidad y un próspero año nuevo.

Muchas, Muchas Gracias a todos.



REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE	CARGO
C.P. Carlos Alberto Vega Celorio	Primer Regidor y Presidente Municipal
Lic. Luisa Fernanda Vela González	Segundo Regidor y Síndico de Hacienda
Lic. Arturo Alexander Jasso Macosay	Tercer Regidor
Profra. Ofelia López Ara	Cuarto Regidor
Profra. María José Estrada Cabrera	Quinto Regidor
C. Fermín Cortes Hernández	Sexto Regidor
C. Elisa Valdez Ramírez	Séptimo Regidor
C. Ventura Geronimo Jiménez	Octavo Regidor
C.P. Maribel Rodríguez Palma	Noveno Regidor
C. Xavier Antonio Peralta Rodríguez	Décimo Regidor
Dr. Jorge Abreu Rodríguez	Onceavo Regidor
Ing. María De Jesus Villela Cerda	Doceavo Regidor

➤ FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE	CARGO
Lic. Dulce Maria Galland Cantillo	Presidenta Honoraria del Dif Municipal
C. Victor Manuel Palma Ricardez	Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Claudia Aminestar Rodriguez Felix	Secretaria Técnico.
Lic. Daisy Yolanda Marcín Hidalgo	Secretaria Particular
Lae. Alejandro Salvador Vela Suárez	Director de Finanzas Mpal.
Lae. Gabriel Alberto Cortés Díaz	Director de Programación y Ppto.
Lic. Reyna Isabel Clemente Custodio	Directora de Contraloría
Mvz. Aarón Rubio Tárano	Director de Desarrollo
Ing. Santos Govea Contreras	Director de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Profr. Alberto Ara Luna	Director de la D.E.C.U.R. Mpal.
Lic. Francisco Villanueva González	Director de Administración
Gral. Juan Carlos Pacheco Rodriguez	Director de Seguridad Pub. Mpal.
Cap. Carlos Saldaña Pacheco	Director de Tránsito Mpal.
Lic. Fernando León Álvarez	Director de Atención Ciudadana
Lae. Ramses Contreras Hernández	Director de Fomento Económico y Turismo
Lic. Miguel Ángel Ángulo Jiménez	Director de Asuntos Jurídicos y Titular del Área de Transparencia
C. Lorena Aguilar Toraya	Directora de Atención a la Mujer
Ing. Javier Marín Olán	Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
C. Julián Antonio Celorio Moreno	Director de la Unidad Mpal. de Protección Civil





Gobierno Municipal 2013 - 2015

Tenosique, Tabasco.
www.tenosique.gob.mx

Diciembre 2014